

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

“Gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORA: López Capa, Maritza

ASESOR: Toledo Martínez, Juan Daniel

HUÁNUCO – PERÚ
2025

U

D

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANCAYO
<http://www.udh.edu.pe>

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la teoría contable.

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Economía y Negocios

Disciplina: Negocios, Administración

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de Contador Público

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 76673232

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22510018

Grado/Título: Maestro en ciencias administrativas con
mención en: gestión pública

Código ORCID: 0000-0003-2906-9469

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Rajo Raymundo, Francisca	Maestro en Gerencia Publica	41035886	0009-0003-5970-4010
2	Alegría Solorzano, Mariluz	Magister en Ciencias Administrativas Gestión Publica	41533585	0000-0002-1738-2979
3	Peña Celis, Roberto	Maestro en Ciencias Contables, con Mención en: Auditoria y Tributación	22477364	0000-0002-7972-4903



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
P.A. CONTABILIDAD Y FINANZAS



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **10:45 horas del día 27 del mes de octubre del año 2025**, en el Auditorio "San Juan Pablo II" de la Facultad de Ciencias Empresariales, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron la sustentante y el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Mtro. Roberto Peña Celis
Mtra. Mariluz Alegría Solorzano
Mtra. Francisca Rajo Raymundo

(Presidente)
(Secretaria)
(Vocal)

Nombrados mediante la **RESOLUCIÓN N° 1365-2025-D-FCOMP-UDH**, para evaluar la Tesis intitulada: "**GESTIÓN FINANCIERA Y LAS ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMÍA ROBLES, 2024**"; presentada por la Bachiller, **LÓPEZ CAPA, Maritza**; para optar el **título Profesional de Contadora Pública**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola Aprobada con el calificativo cuantitativo de 15 (Quince) y cualitativo de Bueno (Art. 47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las 11:25 horas del día 27 del mes de octubre del año 2025, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

Mtro. Roberto Peña Celis

DNI: 22477364

Código ORCID: 0000-0002-7972-4903

PRESIDENTE

Mtra. Mariluz Alegría Solorzano

DNI: 41533585

Código ORCID: 0000-0002-1738-2979

SECRETARIA

Mtra. Francisca Rajo Raymundo

DNI: 41035886

Código ORCID: 0009-0003-5970-4010

VOCAL



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: MARITZA LÓPEZ CAPA, de la investigación titulada "GESTIÓN FINANCIERA Y LAS ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMÍA ROBLES, 2024", con asesor(a) JUAN DANIEL TOLEDO MARTÍNEZ, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 773-2025-D-FCOMP-UDH del P. A. de CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 24 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 07 de octubre de 2025



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

35. López Capa, Maritza.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

26%

FUENTES DE INTERNET

14%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.udh.edu.pe	6%
	Fuente de Internet	
2	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo	2%
	Trabajo del estudiante	
3	distancia.udh.edu.pe	2%
	Fuente de Internet	
4	repositorio.ucv.edu.pe	2%
	Fuente de Internet	
5	hdl.handle.net	2%
	Fuente de Internet	
6	repositorio.upci.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
7	tesis.unsm.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico a Dios, por haberme dado las fuerzas necesarias y el apoyo en mis momentos de debilidad, la cual me sirvió para culminar con éxito mi carrera profesional.

A mis padres, mi esposo y a mi hijo, mi mayor inspiración.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por su infinito amor y protección he podido culminar satisfactoriamente mi tesis.

A mi familia por su apoyo incondicional en los momentos más difíciles.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS	IX
RESUMEN	XI
ABSTACT	XII
INTRODUCCIÓN	XIII
CAPÍTULO I	14
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.2.1 PROBLEMA GENERAL	17
1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS	17
1.3 OBJETIVO GENERAL	17
1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.5.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	18
1.5.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	18
1.5.3 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	18
1.6 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.7 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	19
CAPÍTULO II	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	20
2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES	20

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES	20
2.1.3 ANTECEDENTES LOCALES	22
2.2 BASES TEÓRICAS.....	22
2.2.1 GESTIÓN FINANCIERA	23
2.2.2 ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	25
2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	30
2.4 HIPÓTESIS	31
2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL	31
2.4.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICA.....	31
2.5 VARIABLE.....	32
2.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE	32
2.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE	32
2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	33
CAPÍTULO III	35
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	35
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	35
3.1.1 ENFOQUE.....	35
3.1.2 ALCANCE O NIVEL	35
3.1.3 DISEÑO	36
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	36
3.2.1 POBLACIÓN.....	36
3.2.2 MUESTRA	37
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	38
3.3.1 TÉCNICA.....	38
3.3.2 INSTRUMENTO	38
3.4 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	39

CAPÍTULO IV.....	40
RESULTADOS	40
4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS	40
4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	57
4.2.1 PRUEBA DE NORMALIDAD.....	57
4.2.2 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL	59
4.2.3 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECIFICAS.....	60
CAPÍTULO V.....	63
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	63
5.1 CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS	63
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES.....	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69
ANEXOS	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cálculo del impuesto predial	26
Tabla 2 Población de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles....	37
Tabla 3 Muestra utilizada para el trabajo de investigación	38
Tabla 4 ¿La municipalidad proporciona información veraz a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias?	40
Tabla 5 ¿Considera que la información sobre el impuesto predial que maneja la municipalidad es integral en todos los aspectos (montos, plazos, beneficios, sanciones, etc.)?.....	41
Tabla 6 ¿Considera usted que la eficiencia operativa en los procesos de recaudación del impuesto predial es adecuada para alcanzar los objetivos financieros de la municipalidad?	42
Tabla 7 ¿Considera usted que la toma de decisiones en la gestión financiera se basa en información oportuna y confiable respecto al impuesto predial?	43
Tabla 8 ¿Considera usted que el análisis de indicadores financieros es utilizado adecuadamente para mejorar la gestión del impuesto predial?	44
Tabla 9 ¿Considera usted que el control de ingresos y egresos en la municipalidad es adecuado para una gestión eficiente del impuesto?	45
Tabla 10 ¿La supervisión de los procesos de recaudación del impuesto predial se realiza de manera efectiva en la municipalidad?	46
Tabla 11 ¿Considera usted que el uso de tecnología mejoraría la eficiencia en la recaudación del impuesto predial?	47
Tabla 12 ¿La municipalidad brinda capacitación continua a su personal de forma suficiente?	48
Tabla 13 ¿Las estrategias de recaudación del impuesto predial están adaptadas de manera efectiva a las particularidades de las zonas rurales?	49
Tabla 14 ¿Se realiza una buena evaluación de las propiedades que se encuentran en zonas urbanas?	50
Tabla 15 ¿La municipalidad promueve información clara y precisa para que los contribuyentes cumplan con el pago puntual de sus impuestos?	51

Tabla 16 ¿La municipalidad actualiza los datos catastrales del impuesto predial de forma periódica?	52
Tabla 17 ¿La municipalidad ofrece opciones flexibles de pago para los contribuyentes que no pueden abonar el impuesto predial en su totalidad? 53	
Tabla 18 ¿Con qué frecuencia los trabajadores de la municipalidad tienen acceso a materiales actualizados sobre la gestión del impuesto predial para promover la cultura tributaria?	54
Tabla 19 ¿La municipalidad utiliza medios de comunicación clara y comprensible para informar sobre los plazos y beneficios del pago del impuesto predial?	55
Tabla 20 ¿La municipalidad promueve con frecuencia la participación de la comunidad en la mejora de las estrategias de recaudación del impuesto predial?	56
Tabla 21 Prueba de normalidad	57
Tabla 22 Correlación hipótesis general	59
Tabla 23 Correlación hipótesis específica N 1	60
Tabla 24 Correlación hipótesis específica N 2	61
Tabla 25 Correlación hipótesis específica N 3	62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 ¿La municipalidad proporciona información veraz a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias?.....	40
Figura 2 ¿Considera que la información sobre el impuesto predial que maneja la municipalidad es integral en todos los aspectos (montos, plazos, beneficios, sanciones, etc.)?.....	41
Figura 3 ¿Considera usted que la eficiencia operativa en los procesos de recaudación del impuesto predial es adecuada para alcanzar los objetivos financieros de la municipalidad?	42
Figura 4 ¿Considera usted que la toma de decisiones en la gestión financiera se basa en información oportuna y confiable respecto al impuesto predial?.....	43
Figura 5 ¿Considera usted que el análisis de indicadores financieros es utilizado adecuadamente para mejorar la gestión del impuesto predial?	44
Figura 6 ¿Considera usted que el control de ingresos y egresos en la municipalidad es adecuado para una gestión eficiente del impuesto?.....	45
Figura 7 ¿La supervisión de los procesos de recaudación del impuesto predial se realiza de manera efectiva en la municipalidad?	46
Figura 8 ¿Considera usted que el uso de tecnología mejoraría la eficiencia en la recaudación del impuesto predial?	47
Figura 9 ¿La municipalidad brinda capacitación continua a su personal de forma suficiente?	48
Figura 10 ¿Las estrategias de recaudación del impuesto predial están adaptadas de manera efectiva a las particularidades de las zonas rurales?.....	49
Figura 11 ¿Se realiza una buena evaluación de las propiedades que se encuentran en zonas urbanas?	50
Figura 12 ¿La municipalidad promueve información clara y precisa para que los contribuyentes cumplan con el pago puntual de sus impuestos?	51
Figura 13 ¿La municipalidad actualiza los datos catastrales del impuesto predial de forma periódica?	52

Figura 14 ¿La municipalidad ofrece opciones flexibles de pago para los contribuyentes que no pueden abonar el impuesto predial en su totalidad?	53
Figura 15 ¿Con qué frecuencia los trabajadores de la municipalidad tienen acceso a materiales actualizados sobre la gestión del impuesto predial para promover la cultura tributaria?	54
Figura 16 ¿La municipalidad utiliza medios de comunicación clara y comprensible para informar sobre los plazos y beneficios del pago del impuesto predial?	55
Figura 17 ¿La municipalidad promueve con frecuencia la participación de la comunidad en la mejora de las estrategias de recaudación del impuesto predial?	56
Figura 18 Correlación de Pearson.....	58

RESUMEN

El presente estudio de investigación se desarrolló bajo la denominación: Gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024. El principal objetivo de este estudio fue describir la relación entre gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la MDDAR, para ello, la parte metodológica se desarrolló un estudio aplicado, cuantitativo, descriptivo – correlacional, no experimental. Para la muestra se consideró a 29 trabajadores de la MDDAR, utilizándose un muestreo no probabilístico por conveniencia y teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión. Se usó además, la encuesta y el cuestionario como técnicas e instrumentos de recolección de datos. Después de haber realizado las pruebas estadísticas, se obtuvo una relación mediante la prueba paramétrica R de Pearson de 0.389, indicando una correlación positiva débil, llegando a la conclusión de que esta relación no es significativa, indicando así que no hay un adecuado manejo financiero, esto afecta directamente a todas las estrategias que pueda implementar la municipalidad para incrementar los índices de recaudación.

Palabras clave: impuestos, recaudación, análisis, control, dirección.

ABSTRACT

This research study was developed under the name: Financial management and property tax collection strategies in the District Municipality of Daniel Alomía Robles, 2024. The main objective of this study was to describe the relationship between financial management and property tax collection strategies in the MDDAR, for this, the methodological part was developed an applied, quantitative, descriptive - correlational, non-experimental study. For the sample, 29 MDDAR workers were considered, using non-probability convenience sampling and taking into account inclusion and exclusion criteria. A survey and a questionnaire were also used as data collection techniques and instruments. After performing the statistical tests, a relationship was obtained using the Pearson R parametric test of 0.389, indicating a weak positive correlation, reaching the conclusion that this relationship is not significant, thus indicating that there is no adequate financial management, this directly affects all the strategies that the municipality can implement to increase the collection rates.

Keywords: taxes, collection, analysis, control, management.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis, titulada “Gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024”, tuvo como propósito fundamental describir la relación existente entre gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la MDDAR. Su desarrollo se estructuró en varios capítulos detallados de la siguiente manera:

En el capítulo I problema de investigación, se expuso la problemática, luego se procedió a formular los problemas y objetivos, también se desarrolló la justificación teórica, practica y metodológica, las limitaciones y la viabilidad.

En seguida se presentó el marco teórico, en este capítulo se desarrollaron los antecedentes, bases teóricas de las variables, dimensiones e indicadores, también se desarrollaron las definiciones conceptuales, se formularon las hipótesis y la operacionalización de variables.

Luego se desarrolló la metodología, detallando el tipo de estudio y enfoque, su nivel y diseño, se consideró también la población y la muestra, además de las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección, procesamiento y análisis de los datos.

El cuarto capítulo presentó los resultados, reflejando el procesamiento de datos y la contrastación de las hipótesis planteadas.

En el capítulo V, se llevó a cabo la discusión de resultados, permitiendo interpretar los resultados a la luz del marco teórico.

Por último, se expusieron las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos..

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Para Guajardo & Andrade (2017) la gestión financiera se concibe como un procedimiento contable destinado a registrar las operaciones económicas, cuyo fin es proporcionar a la administración una visión clara de la situación y rendimiento financiero. En este sentido, una gestión financiera eficiente facilita el manejo adecuado de los impuestos relacionados con los bienes inmuebles. Este proceso se inicia con la evaluación, seguida por la formulación de propuestas orientadas a la selección de planos de desarrollo, las cuales deben implementarse dentro de una plataforma de reforma que promueva un desarrollo social sostenible.

Los países del grupo AL5 —Brasil, Colombia, Chile, Perú y México— han logrado aumentar su PIB en seis puntos gracias a una adecuada gestión financiera (Valdes, 2023). Este resultado evidencia una administración eficaz de los recursos monetarios provenientes de distintas fuentes, como la recaudación tributaria. Por tanto, este enfoque no debe limitarse únicamente a una perspectiva macroeconómica, sino que también se aplica de manera focalizada en cada región, con el fin de garantizar la estabilidad económica y, por ende, el bienestar social.

La recaudación del impuesto predial representa un reto común para muchas instituciones públicas. Su baja efectividad se debe a varios motivos, como la mala gestión administrativa y financiera de las autoridades, evasión de impuestos, poca conciencia ciudadana sobre la importancia del tributar ya la corrupción. Esto hace que la recaudación no alcance los niveles esperados, lo que limita a los gobiernos locales en su capacidad para ofrecer servicios públicos y desarrollar proyectos. En este contexto, un estudio realizado en Colombia, muestra que los impuestos prediales son una de las principales fuentes de ingresos después de la industria y el comercio, pero a menudo son difíciles de recaudar. (Tobón y Muñoz, 2013, p. 177). En España, se enfocan en abordar la corrupción para lograr una buena gobernanza en la gestión de impuestos (Canales y Tarín (2017).; en Estados Unidos, la regulación ordenada y la percepción de un uso eficiente de los impuestos llevan a una

baja tasa de morosidad, con la mayoría de los contribuyentes cumpliendo voluntariamente por patriotismo y confianza en el gobierno (Johnson, 2010).

En México, los contribuyentes respondieron de forma positiva al pago del impuesto predial, especialmente gracias a un incentivo del municipio de Morelia, que ofreció un 10% de descuento durante el mes de enero. Sin embargo, en febrero, aunque el descuento se redujo al 5%, se notó una baja considerable en los pagos. Esto demuestra que las personas tienden a cumplir con sus obligaciones tributarias cuando se aplican estrategias atractivas, como mayores descuentos (Revista Cambio de Michoacán, 2024).

En el Perú, la normativa vigente otorga a los gobiernos locales la facultad de recaudar tributos. Dichos ingresos provienen de la aplicación de impuestos, tasas y contribuciones especiales que son gestionados por las municipalidades dentro de su jurisdicción. Estos recursos resultan esenciales para financiar los servicios y actividades municipales, tales como la provisión de agua, saneamiento, seguridad, infraestructura, educación, salud y programas destinados al desarrollo de la comunidad, especialmente en las municipalidades catalogadas como de tipo A y B, consideradas centros urbanos principales. De esta manera, la recaudación influye directamente en el progreso social, económico y cultural de la ciudadanía. No obstante, uno de los principales problemas que enfrentan los municipios es la baja recaudación del impuesto predial, debido al incumplimiento de los contribuyentes. Este tributo recae sobre los bienes inmuebles: terrenos, viviendas y edificaciones, cuyo valor es determinado por la municipalidad para fijar la tasa correspondiente.

El impuesto predial subiría en promedio un 6 %, como resultado de la actualización de los valores de edificaciones y de los aranceles aplicados a los terrenos. Dicho tributo podía pagarse en una sola cuota hasta el 28 de febrero del año siguiente o, de manera fraccionada, en cuatro cuotas distribuidas trimestralmente (Cámara de Comercio de Lima, 2021).

Esta medida refleja un proceso liderado por las municipalidades con el objetivo de fortalecer la recaudación fiscal y destinar dichos fondos a futuras acciones de gestión pública.

En este contexto, la gestión financiera resulta fundamental para garantizar una recaudación efectiva del impuesto predial. Por ello, se hace

necesario considerar reformas en este ámbito desde una perspectiva contable, dado que comúnmente se presentan deficiencias como la ausencia de inspecciones, así como una aplicación inadecuada de los factores de depreciación y tasación. En consecuencia, se plantea la importancia de diseñar planes de gestión tributaria con un enfoque financiero que contribuya al desarrollo del entorno (Sotillos, 2023).

La Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles se enfrenta a una realidad problemática en su gestión financiera que requiere de una atención minuciosa y estratégica. Pese a los esfuerzos desarrollados mediante el análisis, planificación y control financiero para alcanzar la optimización de recursos y brindar servicios eficientes a la comunidad, aun, no se ha conseguido tapar las deficiencias que afectan la efectividad de la administración pública.

Mediante la Ordenanza Municipal N.º 004-2025-MDDAR (2025) se estableció beneficios tributarios, condonación de la tasa de interés moratorio del impuesto predial del año 2013 al 2023, con esta estrategia la MDDAR busca fomentar el cumplimiento del pago y así abordar con mayor fuerza la recaudación de este impuesto, ya que, uno de los desafíos que enfrenta la municipalidad es la falta de alineación entre los fondos recaudados por el impuesto predial y la transparencia en el uso de esos recursos. A pesar de la implementación de estrategias que ayuden a optimizar los niveles de recaudación del impuesto predial aún existen brechas en la población que recalcan la ineficiencia de dichas estrategias. Esta baja ocurrió a pesar de que la municipalidad esperaba obtener mejores resultados en la recaudación de tributos. Durante los años 2018, 2020, 2021, 2022 la municipalidad recaudo S/ 14,968.90, S/ 3,676.10, S/ 5,569.60 y S/ 5,886.70. Para el 2023 se manifestó un incremento del 28.25%, pese a este incremento no se logró obtener los resultados proyectados; ya que en años anteriores la recaudación era aún mayor.

Es así que el propósito de la investigación se fundamentó en buscar si existe relación entre la gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la MDDAR.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿Qué relación existe entre la gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024?

1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Qué relación existe entre el análisis financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024?
- ¿Qué relación existe entre la planificación financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024?
- ¿Qué relación existe entre el control financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024?

1.3 OBJETIVO GENERAL

Describir qué relación existe entre la gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar qué relación existe entre el análisis financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.
- Analizar qué relación existe entre la planificación financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.
- Evaluar qué relación existe entre el control financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.

1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Fue de gran relevancia; ya que, una óptima gestión financiera ayudará a que se mejoren las brechas entre la población y la entidad, y se optimizará la transparencia en el uso de recursos. En el estudio se aplicaron teorías financieras, administrativas y económicas para describir la relación entre la gestión financiera y las tácticas que efectúa el municipio para ayudar a la recaudación de dicho impuesto. Se tomaron como base las publicaciones transcendentales publicaciones, artículos disponibles en los canales de comunicación, así como las teorías más relevantes que fundamenten esta relación con el objetivo de obtener resultados factibles para la municipalidad.

1.5.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Se justifico de forma práctica ya que, tuvo como objetivo lograr un control adecuado para perfeccionar las estrategias de recaudación del impuesto predial en la entidad. Durante su desarrollo, se pudo identificar las deficiencias existentes dentro de la organización y se propuso soluciones para abordarlas, esto permitió una mejor efectividad de la gestión financiera y mejoras en las estrategias de recaudación de la Municipalidad.

1.5.3 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Se alcanzaron los objetivos propuestos mediante la aplicación de métodos y técnicas de investigación, como el uso de cuestionarios y su análisis para evaluar las opiniones recogidas en la organización. Esto permitió mejorar el proceso en la toma de decisiones.

1.6 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Fue la distancia a la que se encuentra la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, así como la limitada disponibilidad de tiempo de los trabajadores.

1.7 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Fue factible debido a que se dispuso con información de las áreas pertinentes, gracias al acceso a los miembros de la entidad. Además, la abundancia de autores nacionales e internacionales proporcionó un valioso aporte y respaldo para el estudio. Igualmente, se contó con los medios materiales, económicos y humanos necesarios para culminar el estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Contreras (2021) “Análisis del recaudo del impuesto predial en el Municipio de Jerusalén – Cundinamarca, 2016-2019”. Se planteó como propósito examinar los factores que influyen en el comportamiento de recaudo del Impuesto Predial Unificado. Se basó metodológicamente en un enfoque mixto, de alcance o nivel exploratorio y descriptivo, el método de estudio fue inductivo, la muestra seleccionada fue de 104 mediante el método de muestra finita. Llegó a la conclusión de que el nivel de recaudación del Impuesto Predial Unificado está estrechamente vinculado con factores de carácter socioeconómico y educativo, los cuales pueden incidir favorable o desfavorablemente. En el municipio analizado, la población presenta un nivel educativo mayoritariamente limitado a la primaria y secundaria, con ingresos que oscilan entre menos de un salario mínimo y hasta dos salarios. En cuanto a la ocupación, la mayoría de los hombres se dedica a actividades agrícolas de pequeña escala, mientras que gran parte de las mujeres cumplen el rol de amas de casa. Asimismo, la población se concentra principalmente en los estratos económicos 1 y 2, lo que evidencia las dificultades existentes para cumplir de manera puntual con el pago del impuesto.

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES

Cruz (2024) “Estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Bagua, Amazonas 2022”, donde se planteó proponer estrategias tributarias que mejorarán la recaudación del impuesto predial, para ello, su estudio fue de tipo básica, enfoque cuantitativo, diseño no experimental y nivel descriptivo - prospectivo, la muestra se tomó mediante el método de poblaciones finitas, dando como resultado 62 contribuyentes escogidos al azar. El autor terminó su investigación señalando que, durante los últimos cuatro años, la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad presentó una tendencia decreciente. En el 2019 se alcanzó un monto de S/

634,099.56; sin embargo, en el 2020 se evidenció una caída del 24.5 %, registrándose únicamente S/ 479,432.38. Para el 2021, la disminución continuó con una variación negativa del 19.3 %, lo que redujo la recaudación a S/ 386,748.96. Finalmente, en el 2022 se presentó otra reducción del 17.7 % respecto al año anterior, alcanzando S/ 318,483.67. Estos resultados reflejan una marcada caída en la recaudación, lo cual resalta la urgencia de establecer estrategias eficaces que permitan revertir esta tendencia y fortalecer los ingresos municipales.

Esquivel (2022) “Control interno y gestión financiera en colaboradores de una empresa comercial de Jesús María, Lima 2022”, la tesis fue de tipo correlacional, enfoque cuantitativo, diseño no experimental - transversal, para la muestra se tomó a 40 colaboradores de la empresa comercial; dio fin a su estudio concluyendo que: Existe relación entre el control interno y gestión financiera, donde se obtuvo como resultado un coeficiente de correlación de Pearson de 0,629.

Tapullima (2021) “Gestión financiera y su incidencia con los estados financieros de la empresa Yoz Gas E.I.R. Ltda. Tingo María – 2020” se propuso determinar las diferencias en la gestión financiera y el estado financiero de Yoz Gas EIRL. Para ello recurrió a un estudio aplicado, cuantitativo, descriptivo – correlacional, no experimental. Tomó como muestra a la totalidad de la población que son 30 integrantes. En el objetivo específico: En relación con el objetivo específico de determinar la incidencia entre la planificación financiera y los estados financieros de la empresa YOZ GAS EIRL, Tingo María – 2020, los resultados evidenciaron que no se estableció una relación significativa entre la dimensión liderazgo de la planificación financiera y los estados financieros. En efecto, concluyó que existe una incidencia positiva débil, pero estadísticamente no significativa, entre la planificación financiera y los estados financieros de la compañía, dado que el nivel de significancia obtenido fue $p(0,131) > p(0,05)$, con un coeficiente Rho de 0,282.

2.1.3 ANTECEDENTES LOCALES

Rivera (2024) “La recaudación del impuesto predial y la gestión financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado en el período 2024”. Propuso determinar la influencia del impuesto predial en la gestión financiera, para ello su estudio se desarrolló de tipo aplicada, cuantitativo, descriptivo-correlacional y diseño no experimental. La población estuvo compuesta por 296 funcionarios y una muestra de 30 servidores directamente relacionados con el tema de investigación, aplicando un muestreo no probabilístico. La autora concluyo que, se determina que la relación entre la recaudación del impuesto predial y la gestión financiera es altamente significativa, de acuerdo con la prueba de significancia efectuada. Dado que el valor obtenido de 0.001 es inferior al umbral de 0.05 (ver Tabla 20), se confirma la presencia de una correlación positiva robusta entre las variables analizadas. Por lo tanto, se acepta la hipótesis general que postula una relación positiva, dado que se alcanzó un coeficiente de correlación de 0.995, según los resultados proporcionados por el SPSS 27 (ver Tabla 20). Se constató que, a pesar de que existe un porcentaje favorable considerable, persisten deficiencias en las estrategias para promover la recaudación del impuesto. Estas falencias se deben, en primer lugar, a la insuficiencia de personal, y en segundo lugar, a las carencias en la identificación precisa de los deudores para la ejecución efectiva de la cobranza. Estas deficiencias están relacionadas con la falta de capacitación y con la insuficiencia de equipos computacionales que impide al personal actualizar adecuadamente la información de cada contribuyente (ver Tablas 4 y 12). En otras palabras, cualquier variación en la variable de recaudación del impuesto predial incide directamente en la gestión financiera municipal. Específicamente, un incremento en la recaudación del impuesto predial ejerce una influencia significativa sobre la eficiencia financiera del municipio. Este análisis revela una correlación positiva, dado que un incremento en la recaudación del impuesto predial se traduce en una mejora en la gestión financiera.

Rivas (2022) en su investigación titulada: “Las finanzas públicas y la gestión de ingresos del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2022”, tuvo como propósito analizar la relación entre Finanzas públicas y la gestión de ingreso del impuesto predial, para poder lograrlo utilizo un estudio aplicado, cuantitativo, descriptivo – correlacional, no experimental, se usó la encuesta y el cuestionario para recolectar datos. En la Municipalidad Distrital de San Rafael se determinó una correlación positiva media ($p = 0,392$; sig. = $0,000 < 0,05$) entre el control y la gestión de ingresos del impuesto predial. Se concluye que un adecuado control no solo asegura el destino correcto de los recursos, sino que también previene fraudes y perjuicios en la inversión local; sin embargo, esta función se ve limitada por los altos niveles de corrupción en la entidad.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 GESTIÓN FINANCIERA

La gestión financiera se encarga del análisis, la toma de decisiones, la cual se manifiesta en una buena planificación financiera y el control optimizado de los recursos financieros necesarios para la creación de valor de la organización. Su función principal es asegurar la eficiencia operativa, manteniendo actualizado el control de ingresos con información real e integral que ayude a planificar adecuadamente su uso, con el objetivo de tomar decisiones financieras acordes a la capacidad económica de la entidad (Haro y Rosario, 2017).

2.2.1.1 ANÁLISIS FINANCIERO

Es un proceso que consiente evaluar la situación económica de una empresa u organización mediante el estudio de sus estados financieros. Su objetivo es interpretar datos contables, económicos y financieros para facilitar la toma de decisiones, identificar riesgos, oportunidades y la eficiencia operativa de la entidad (Lavalle, 2016).

2.2.1.1.1 INFORMACIÓN VERAZ: Es aquella que se basa en hechos reales y comprobables, presentada de manera

objetiva, sin distorsiones ni manipulaciones. Se caracteriza por su exactitud, confiabilidad y transparencia, lo que la hace fundamental en la toma de decisiones (Lavalle, 2016).

2.2.1.1.2 INFORMACIÓN INTEGRAL: Es aquella que presenta un contenido completo, detallado y estructurado, abarcando todos los aspectos relevantes de un tema. Se caracteriza por su precisión, coherencia y objetividad, permitiendo una comprensión amplia y profunda (Lavalle, 2016).

2.2.1.2 PLANIFICACIÓN FINANCIERA

Tiene la función de definir la dirección que tomará la empresa para alcanzar sus objetivos, ya sea en el corto o largo plazo, tomando como base su situación actual y proponiendo mejoras que impulsen su desarrollo futuro (Córdoba, 2012).

2.2.1.2.1 EFICIENCIA OPERATIVA: Es un factor para que las organizaciones mantengan su valor y se destaquen en su entorno al lograr constantemente sus metas proyectadas. Para ello, es importante que las organizaciones estudien sus procesos de negocio y establezcan políticas y procedimientos formales para asegurar la planificación y el control de las operaciones y alcanzar los objetivos de eficiencia operativa (Haro y Rosario, 2017).

2.2.1.2.2 TOMA DE DECISIONES: Proceso en que los administradores encargados llevan a cabo para elegir entre diferentes opciones con el objetivo de resolver problemas o situaciones específicas que pueden surgir en una organización (Haro y Rosario, 2017).

2.2.1.3 CONTROL FINANCIERO

Es un proceso de supervisión y gestión de los recursos económicos de una organización para garantizar su estabilidad, eficiencia y cumplimiento de objetivos. Implica la planificación,

seguimiento y evaluación de ingresos, gastos, inversiones y otros aspectos financieros, utilizando herramientas como presupuestos, auditorías y análisis de estados financieros. Su propósito es optimizar el uso del capital, minimizar riesgos y asegurar la sostenibilidad económica de la entidad (Abad, 2024).

2.2.1.3.1 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS: Es un proceso mediante el cual se evalúa la situación económica y el desempeño de una organización a través de métricas específicas. Estos indicadores, permiten medir aspectos clave como la liquidez, rentabilidad, solvencia y eficiencia operativa (Tennent, 2010).

2.2.1.3.2 CONTROL DE INGRESOS: Es el proceso de supervisión, registro y gestión de los ingresos generados por una empresa u organización. Su objetivo es garantizar la precisión en la contabilidad, evitar pérdidas y optimizar la administración financiera, este control implica el registro preciso, monitoreo constante, comparación con presupuestos y uso de herramientas contables y tecnológicas (Haro y Rosario, 2017).

2.2.2.3.3 SUPERVISIÓN: Es el proceso de monitoreo y valoración del cumplimiento de las leyes. Su propósito es garantizar la estabilidad y la transparencia de las finanzas, mitigando al mínimo posible el fraude o la manipulación que puedan afectar a la integridad de la entidad (Haro y Rosario, 2017).

2.2.2 ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

Consiste en un conjunto de acciones y métodos que las autoridades fiscales aplican para asegurar que este tributo se cobre de manera eficiente y oportuna. Estas estrategias incluyen establecer tasas justas, contar con sistemas precisos para valorar las propiedades correctamente, facilitar el pago a los contribuyentes mediante opciones

accesibles, realizar campañas informativas para fomentar la cultura tributaria, y aplicar sanciones a quienes incumplan sus obligaciones. El fin principal es asegurar que el gobierno local disponga de los recursos necesarios para financiar los servicios públicos y promover el desarrollo de sus comunidades (MEF, 2015).

Impuesto predial

El impuesto predial es un tributo que se paga una vez al año y se aplica tanto a terrenos urbanos como rurales. Comprende no solo los terrenos, sino también los espacios ganados al mar, ríos u otros cuerpos de agua, así como las edificaciones e infraestructuras permanentes ubicadas dentro de dichos predios. El compromiso de cobrar, administrar y supervisar este impuesto lo tiene el municipio del distrito donde se ubica el predio. Del total recaudado, el 5% se destina específicamente al desarrollo y mantenimiento del catastro distrital y a mejorar la gestión tributaria local. Además, una pequeña parte, equivalente a 3 por cada mil de los ingresos, se transfiere al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que ahora cumple las funciones que antes tenía el Consejo Nacional de Tasaciones (Balmaceda, 2018).

El artículo 13 del Decreto Legislativo N. 776 (2004), conocido como “Ley de Tributación Municipal”, dicta que el impuesto se determina empleando a la base imponible una escala progresiva y acumulativa

Tabla 1

Cálculo del impuesto predial

Tramo de autovalúo	Alícuota
Hasta 15 UIT	0.2%
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	0.6%
Más de 60 UIT	1.0%

Nota. Artículo 13 del D.L .N.º 776.

2.2.2.1 EVALUACIÓN DE PROPIEDADES

La evaluación precisa de las propiedades es esencial para asegurar que los impuestos prediales sean justos y equitativos. Esto implica llevar a cabo evaluaciones regulares y actualizadas de todas las propiedades dentro de la jurisdicción municipal. Para lograrlo, se requiere contar con personal capacitado en tasación y

utilizar tecnología adecuada que permita una valoración precisa. Además, es importante establecer procesos de revisión y apelación para que los propietarios puedan impugnar las valuaciones incorrectas y garantizar la equidad en el proceso de recaudación tributaria (D. S. N.º 011-2006-Vivienda, 2006).

2.2.2.1.1 USO DE TECNOLOGÍA: Se refiere a la ejecución de sistemas de información geográfica (GIS) y herramientas de evaluación asistidas por computadora, esto puede mejorar la precisión en la valoración de propiedades al permitir análisis detallados de datos y comparaciones de mercado, la adopción de tecnología también puede agilizar el proceso de evaluación y reducir errores humanos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

2.2.2.1.2 CAPACITACIÓN CONTINUA: Se refiere a mantener al personal de tasación actualizado con las últimas prácticas y regulaciones, esto es fundamental, pues ofrecer capacitación continua en tasación de propiedades permite realizar evaluaciones precisas y mantenerse al tanto de cambios en el mercado inmobiliario, lo que garantiza una valoración justa (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

2.2.2.1.3 RURAL: Es un terreno ubicado fuera del área urbana, destinado principalmente a actividades agrícolas, ganaderas, forestales o similares, por ejemplo: chacras, fundos, parcelas agrícolas, terrenos para pastoreo (Decreto Supremo N 011-2006-Vivienda, 2006).

2.2.2.1.4 URBANO: Es una propiedad ubicada dentro de una zona delimitada como ciudad o centro poblado. Generalmente, estos predios cuentan con acceso a servicios públicos como agua potable, electricidad, alcantarillado, calles asfaltadas, alumbrado público y transporte. Puede o no

contar con pistas y veredas (Decreto Supremo N 011-2006-Vivienda, 2006).

2.2.2.2 ESTRATEGIAS DE COBRANZA

Se entiende como un conjunto de operaciones simplificadas orientadas a optimizar el proceso de pagos dentro de la gestión financiera. Para ello, resulta indispensable implementar estrategias de cobranza que permitan incrementar la eficiencia y eficacia del equipo encargado. En este sentido, las estrategias aplicadas a la recuperación de deudas tributarias difieren de los métodos tácticos empleados para contactar a los contribuyentes respecto a obligaciones pendientes de pago (Arciénega et al., 2014).

2.2.2.2.1 INFORMACIÓN CLARA Y PRECISA: Realizar campañas de información mediante el uso de herramientas tecnológicas, redes sociales y aplicaciones digitales que permitan a los ciudadanos un acceso ágil y sencillo a los trámites y programas que desarrolla de manera continua la Municipalidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024).

2.2.2.2.2 ACTUALIZAR LOS DATOS DEL IMPUESTO PREDIAL: Mantener la información de cada contribuyente organizada y actualizada, con el fin de facilitar la atención cuando realice consultas relacionadas con deudas pendientes. Esta tarea debe coordinarse con las oficinas catastrales, requiriendo que cada contribuyente se presente con su respectivo documento de identidad de forma voluntaria y cordial. Del mismo modo, es necesario llevar un registro actualizado de sus datos personales y de su ubicación, considerando cambios de domicilio, ausencias temporales u otras eventualidades (Tobón y Muñoz, 2013).

2.2.2.2.3 FLEXIBILIDAD EN EL PAGO: Significa ofrecer acuerdos de pago flexibles que se adapten a las circunstancias individuales de los contribuyentes, como

plazos de pago extendidos o reducciones de intereses para aquellos que enfrentan dificultades financieras, puede alentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y reducir la morosidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2025).

2.2.2.2.4 DISEÑAR UN PROGRAMA DE CULTURA TRIBUTARIA: Promover la educación ciudadana en materia de cumplimiento tributario mediante acciones persuasivas que fomenten el pago oportuno de los impuestos, asegurando al mismo tiempo que dichos recursos se traduzcan en la mejora de los servicios y en la atención de las necesidades colectivas. En este proceso, la recuperación de la confianza de los contribuyentes resulta fundamental para garantizar una recaudación eficiente y sostenible (Quispe et al., 2019).

2.2.2.3 CONCIENTIZACIÓN FISCAL

La conciencia fiscal hace referencia a la actitud individual que asume el contribuyente frente a sus obligaciones tributarias, reflejada en la manera en que las interioriza y las aplica en su comportamiento. Asimismo, implica el reconocimiento de los beneficios e incentivos que las administraciones tributarias ofrecen para fomentar el cumplimiento de dichas responsabilidades (Rueda, 2024).

2.2.2.3.1 COMUNICACIÓN CLARA Y COMPRENSIBLE: Se refiere a que es esencial que las campañas de educación fiscal utilicen un lenguaje claro y comprensible para llegar a un público amplio, evitar la jerga técnica y explicar de manera sencilla cómo los impuestos benefician a la comunidad puede hacer que la información sea más accesible y atractiva (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

2.2.2.3.2 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD: Consiste en fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación y toma de decisiones relacionadas con el uso de

los ingresos fiscales puede fortalecer el compromiso de los contribuyentes, las reuniones públicas y las consultas pueden ayudar a la municipalidad a comprender las necesidades y prioridades locales, lo que a su vez puede influir en una mayor aceptación de los impuestos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES

1. **Alícuota:** Porcentaje aplicado sobre una base imponible para determinar el monto de un tributo (Arias, 2020).
2. **Autovalúo:** Valor asignado a un predio por la administración tributaria, calculado en función de sus características y que sirve de base para el cobro de impuestos municipales (Rebajatuscuentas.com, 2025).
3. **Comunicación:** Proceso mediante el cual las personas intercambian información, ideas o mensajes para generar comprensión y entendimiento mutuo (Giani, 2025).
4. **Eficiencia:** Capacidad de lograr un objetivo utilizando de manera óptima los recursos disponibles, evitando desperdicios y maximizando resultados (Redacción Gestión, 2022).
5. **Financiamiento:** Proceso de obtener y gestionar recursos económicos destinados a cubrir necesidades, proyectos o inversiones (Pérez, 2015).
6. **Fiscalizador municipal:** Funcionario encargado de supervisar y verificar el cumplimiento de las normas y obligaciones establecidas por la municipalidad (El Peruano, 2024).
7. **Gasto Público:** Uso de los recursos financieros del Estado para financiar bienes, servicios y obras que buscan atender las necesidades de la población (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).
8. **Gestión:** Acciones encaminadas a planear, organizar y controlar recursos para alcanzar objetivos determinados (Josar, 2021).
9. **Impuesto:** es un pago obligatorio que hacen las personas o empresas al Estado, sin recibir algo a cambio de forma directa, con el fin de financiar servicios públicos como salud, educación, seguridad, obras públicas, entre otros (Sabry, 2024).

10. **Liquidez:** es la habilidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo y su capacidad para transformar sus activos en efectivo durante el desarrollo habitual de sus operaciones comerciales (Pérez, 2015).
11. **Predio:** Bien inmueble constituido por un terreno, con o sin edificaciones, sujeto a derechos de propiedad y obligaciones legales (Balmaceda, 2018).
12. **Procesos:** Conjunto de actividades ordenadas y relacionadas entre sí que se desarrollan para alcanzar un resultado u objetivo específico (Mined, 2022).
13. **Riesgo:** Es la probabilidad de que los resultados obtenidos sean menos favorables de lo esperado, así como la incertidumbre sobre la evolución de determinados factores internos o externos (Pablo, 2010).
14. **Tasas:** Es un tipo de tributo que se cobra cuando el Estado brinda un servicio público específico al contribuyente (Bodie y Merton, 2004).
15. **Valoración de riesgos:** Procedimiento que identifica y analiza posibles amenazas, estimando su probabilidad e impacto, con el fin de establecer medidas preventivas o correctivas (COSO, 2017).

2.4 HIPÓTESIS

2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL

H0: No existe relación significativa entre la gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.

Ha: Existe relación significativa entre la gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024-

2.4.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICA

H01: No existe relación significativa entre el análisis financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.

Ha1: Existe relación significativa entre el análisis financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.

H02: No existe relación significativa entre la planificación financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.

Ha2: Existe relación significativa entre la planificación financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.

H03: No existe relación significativa entre el control financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.

Ha3: Existe relación significativa entre el control financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.

2.5 VARIABLE

2.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

X: Gestión financiera

2.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Y: Estrategias de recaudación del impuesto predial

2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Dimensiones	Indicadores	ITEMS
Variable Independiente Gestión financiera	Análisis financiero	Información veraz	¿La municipalidad proporciona información veraz a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias?
		Información integral	¿Considera que la información sobre el impuesto predial que maneja la municipalidad es integral en todos los aspectos (montos, plazos, beneficios, sanciones, etc.)?
	Planificación financiera	Eficiencia operativa	¿Considera usted que la eficiencia operativa en los procesos de recaudación del impuesto predial es adecuada para alcanzar los objetivos financieros de la municipalidad?
		Toma de decisiones	¿Considera usted que la toma de decisiones en la gestión financiera se basa en información oportuna y confiable respecto al impuesto predial?
	Control financiero	Análisis de indicadores financieros	¿Considera usted que el análisis de indicadores financieros es utilizado adecuadamente para mejorar la gestión del impuesto predial?
		Control de ingresos y egresos	¿Considera usted que el control de ingresos y egresos en la municipalidad es adecuado para una gestión eficiente del impuesto?
		Supervisión	¿La supervisión de los procesos de recaudación del impuesto predial se realiza de manera efectiva en la municipalidad?
	Evaluación de propiedades	Uso de tecnología	¿Considera usted que el uso de tecnología mejoraría la eficiencia en la recaudación del impuesto predial?
		Capacitación continua	¿La municipalidad brinda capacitación continua a su personal de forma suficiente?

Variable Dependiente Estrategias de recaudación del impuesto predial	Rural	¿Las estrategias de recaudación del impuesto predial están adaptadas de manera efectiva a las particularidades de las zonas rurales?
	Urbano	¿Se realiza una buena evaluación de las propiedades que se encuentran en zonas urbanas?
	Información clara y precisa	¿La municipalidad promueve información clara y precisa para que los contribuyentes cumplan con el pago puntual de sus impuestos?
	Actualizar los datos del impuesto predial	¿La municipalidad actualiza los datos catastrales del impuesto predial de forma periódica?
	Flexibilidad en el pago	¿La municipalidad ofrece opciones flexibles de pago para los contribuyentes que no pueden abonar el impuesto predial en su totalidad?
	Diseñar un programa de cultura tributaria	¿Con qué frecuencia los trabajadores de la municipalidad tienen acceso a materiales actualizados sobre la gestión del impuesto predial para promover la cultura tributaria?
	Comunicación clara y comprensible	¿La municipalidad utiliza medios de comunicación clara y comprensible para informar sobre los plazos y beneficios del pago del impuesto predial?
	Participación de la comunidad	¿La municipalidad promueve con frecuencia la participación de la comunidad en la mejora de las estrategias de recaudación del impuesto predial?
	Concientización fiscal	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Fue aplicada, el tipo aplicada esta alineada a características que describen situaciones, realidades, circunstancias y comportamientos (Carrasco, 2006).

Por ende, la investigación aplicó teorías y estudio previos que permitieron cotejar, comparar y discutir una realidad, de tal manera se pudo proporcionar nuevos enfoques para mejorar la realidad.

3.1.1 ENFOQUE

Se enfocó en lo cuantitativo, este enfoque coadyuba proceso para obtener datos, en las que se trabaja según información que se pueden medir y puedan ser respondidas en el estudio las cuales son importantes para contrastar hipótesis que facilita que nos proporcione el programa estadístico con el propósito de generar un medio para describir frecuencias (Hernández et al., 2014).

Esto sigue una línea en la que se recolectó datos y trabajó con ellas para el procesamiento, cuyo fin fue obtener frecuencias numéricas para el análisis correspondiente.

3.1.2 ALCANCE O NIVEL

El estudio fue descriptivo, ya que se identificarán las características para conceptualizarlas según la realidad de la muestra de estudio.

El nivel descriptivo trata de describir componentes de cada variable, y definirla como estas participan ante el problema de estudio, se plasma un proceso de medición según sus propiedades, y caracteres de forma singular para proporcionar su relevancia o nivel de significancia ante la realidad estudiada; así como describir esos cambios de comportamiento para llegar a una conclusión (Hernández et al., 2014).

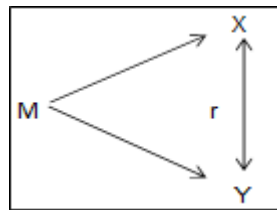
Y correlacional, porque se analizó la asociación entre variables para determinar la proporcionalidad que permitieron probar hipótesis.

Lo correlacional está vinculada en medir valores según datos obtenidos, cada uno de estos valores están articulados con sus indicadores, y a base de ello se permite efectuar una especie de comparación o intersección entre sí, con el fin de establecer nivel de proporcionalidad frente al problema de estudio. (Hernández et al., 2014, p.93)

3.1.3 DISEÑO

El estudio fue no experimental de corte transversal ya que no se manipulará variables, es decir que el estudio se realizó en un solo momento y se recopilara datos en un momento dado según su contexto y realidad de la muestra de estudio. Los diseños no experimentales pueden ser descriptivos, causal y correlacional que permita una tendencia específica (Carrasco, 2006).

En base a lo indicado, la presente investigación se esquematizó de la siguiente manera:



Leyenda

M = Muestra de estudio

X = V.I: Gestión financiera

Y = V.D: Estrategias de recaudación del impuesto predial

r = Relación

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

La población es definida como una cantidad más relevante que el universo, sus detalles son mucho más asertivas que sirven para emplear un método de estudio, sus características tienen detalles que se asimilan de forma directa ante una realidad, y se forman a partir de su reconocimiento y definición (Hernández et al. (2014 p.174-175).

En este caso, la población estuvo constituida por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, que suman un total de 75 personas.

Tabla 2

Población de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles

Área	Cantidad de trabajadores
Alcalde	1
Gerencia Municipal	2
Secretaría General	4
Oficina de Asesoría	3
Oficina de Control institucional	7
Oficina de Procuraduría Municipal	5
Gerencia de Administración Tributaria	8
Gerencia de Administración y Finanzas	8
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	10
Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	5
Gerencia de Desarrollo Social	6
Gerencia de Servicios Públicos y Comunes	5
Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	5
Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	6
TOTAL	75

Nota. Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles.

3.2.2 MUESTRA

Es una parte significativa de la población que son obtenidas a través de la directa participación con el problema de estudio se define sus características y su participación con el problema, la cual tiene más precisión para ser objeto de estudio (Hernández et al., (2014).

En este estudio se aplicó el muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que la muestra fue escogida por la facilidad y disponibilidad de las personas involucradas.

Tabla 3*Muestra utilizada para el trabajo de investigación*

Área	Cantidad de trabajadores
Alcalde	1
Gerencia Municipal	2
Gerencia de Administración Tributaria	8
Gerencia de Administración y Finanzas	8
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	10
TOTAL	29

Nota. Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles.**Criterios de inclusión**

- Trabajadores que mantengan relación directa con el tema de estudio.
- Trabajadores que estén disponibles a la hora de realizar las encuestas

Criterios de exclusión

- Trabajadores que no mantengan relación directa con el tema de estudio.
- Trabajadores que no estén disponibles a la hora de realizar las encuestas.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**3.3.1 TÉCNICA**

LA ENCUESTA: En este estudio, En la investigación se utilizó la técnica de la encuesta, ya que permite recopilar información de forma ordenada y eficaz, obteniendo datos directos de los funcionarios de la municipalidad. Un medio que permite canalizar estratégicamente acciones escritas u oral cuyo fin es obtener datos de una muestra representativa (Arias, 2006).

3.3.2 INSTRUMENTO

EL CUESTIONARIO: Para este estudio se usó un cuestionario de tipo escala Likert como instrumento de recolección de datos debido a su capacidad para medir actitudes, percepciones y opiniones de manera

cuantitativa y estructurada. La escala Likert permitió obtener respuestas graduadas que facilitaron la cuantificación de la gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial. Se explica que es realizar preguntas que permitan medir e identificar la realidad problemática (Hernández et al., 2014).

3.4 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Se utilizó los datos recogidos de la muestra de estudio para luego procesarlo en el programa SPSS 26, y para el análisis utilizamos los resultados de los datos procesados, es decir de las tablas y figuras que permitieron su análisis e interpretación pertinente.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS

Tabla 4

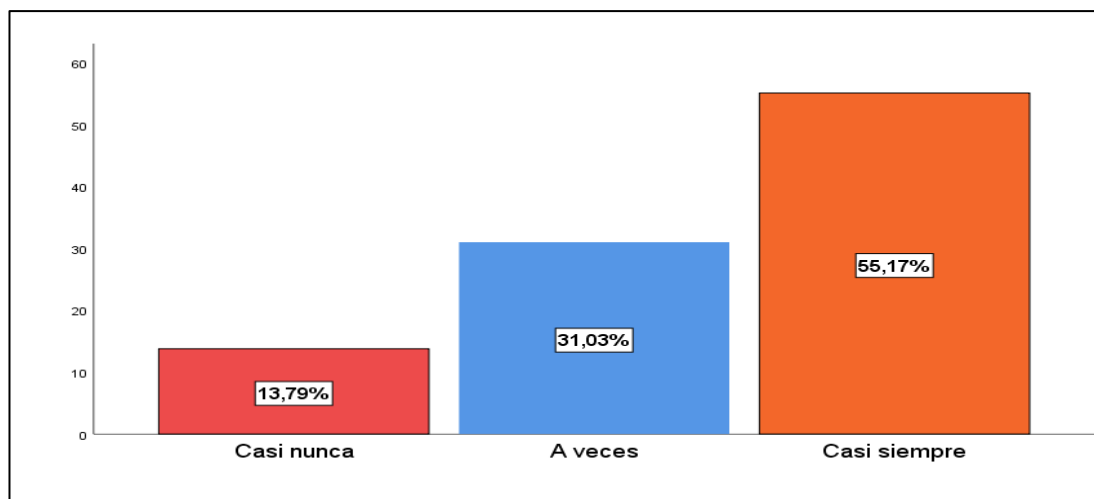
¿La municipalidad proporciona información veraz a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	13.79	13.79	13.79
	A veces	9	31.03	31.03	44.83
	Casi siempre	16	55.17	55.17	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 1

¿La municipalidad proporciona información veraz a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 4

Interpretación

En los datos presentados en la tabla 4 y figura 1 se observan los siguientes datos: un 13.79% marco casi nunca, el 31.03% a veces y el 55.17% casi siempre. Ante estos resultados se puede interpretar que más de la mitad de los encuestados indicaron que la municipalidad casi siempre proporciona a los contribuyentes información verídica sobre sus obligaciones, demostrándose así que existen brechas que hacen que la información brindada a los contribuyentes aun no alcanza un nivel óptimo para generar confianza.

Tabla 5

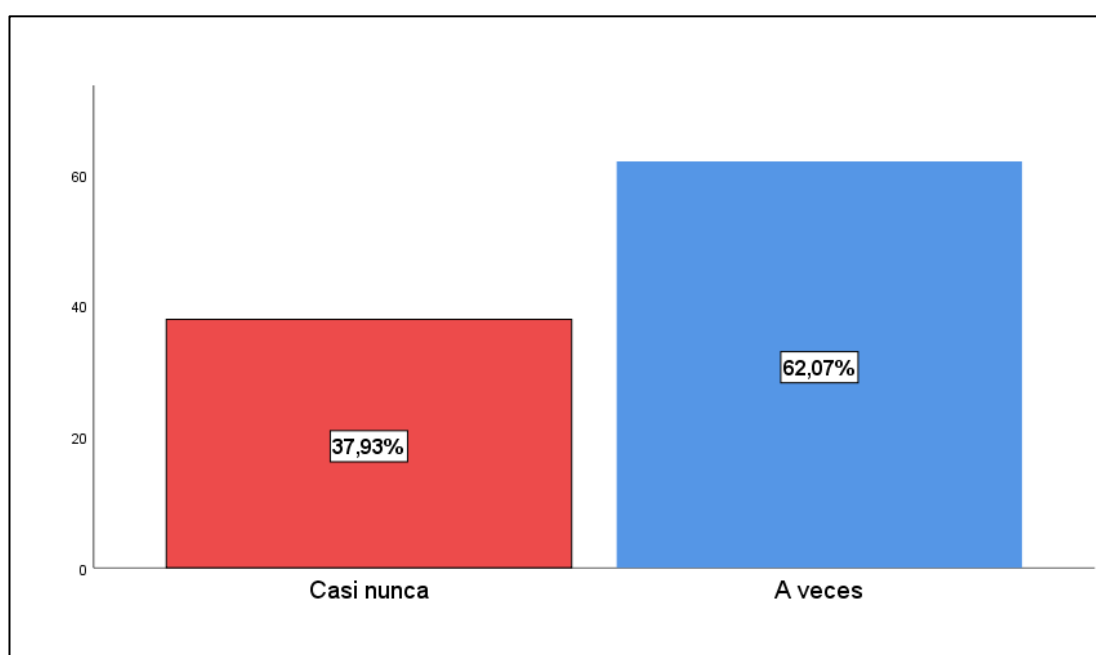
¿Considera que la información sobre el impuesto predial que maneja la municipalidad es integral en todos los aspectos (montos, plazos, beneficios, sanciones, etc.)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	11	37.93	37.93	37.93
	A veces	18	62.07	62.07	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 2

¿Considera que la información sobre el impuesto predial que maneja la municipalidad es integral en todos los aspectos (montos, plazos, beneficios, sanciones, etc.)?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 5

Interpretación

En los datos presentados en la tabla 5 y figura 2 se observa que los encuestados respondieron de la siguiente manera: un 37.93% marco casi nunca y el 62.07% a veces. Respecto a estos datos se puede interpretar que existen dudas respecto a que si la municipalidad maneja una información integral del impuesto predial, esto de alguna manera podría generar inconvenientes cuando los contribuyentes soliciten información.

Tabla 6

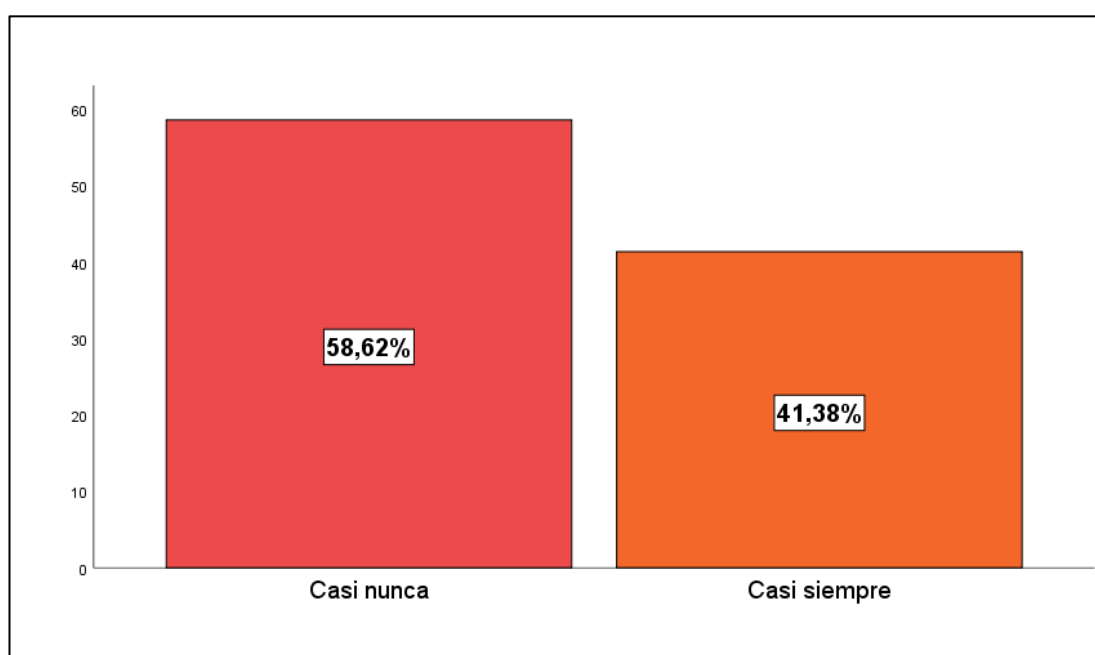
¿Considera usted que la eficiencia operativa en los procesos de recaudación del impuesto predial es adecuada para alcanzar los objetivos financieros de la municipalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	17	58.62	58.62	58.62
	Casi siempre	12	41.38	41.38	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 3

¿Considera usted que la eficiencia operativa en los procesos de recaudación del impuesto predial es adecuada para alcanzar los objetivos financieros de la municipalidad?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 6

Interpretación

En los datos presentados en la tabla 6 y figura 3 se observa que los encuestados respondieron de la siguiente manera: un 58.62% marco casi nunca, el 41.38% casi siempre. Se puede interpretar que existe una baja eficiencia al momento de poner en práctica las actividades planeadas y por lo tanto, se pone en riesgo el cumplimiento de los objetivos de la municipalidad.

Tabla 7

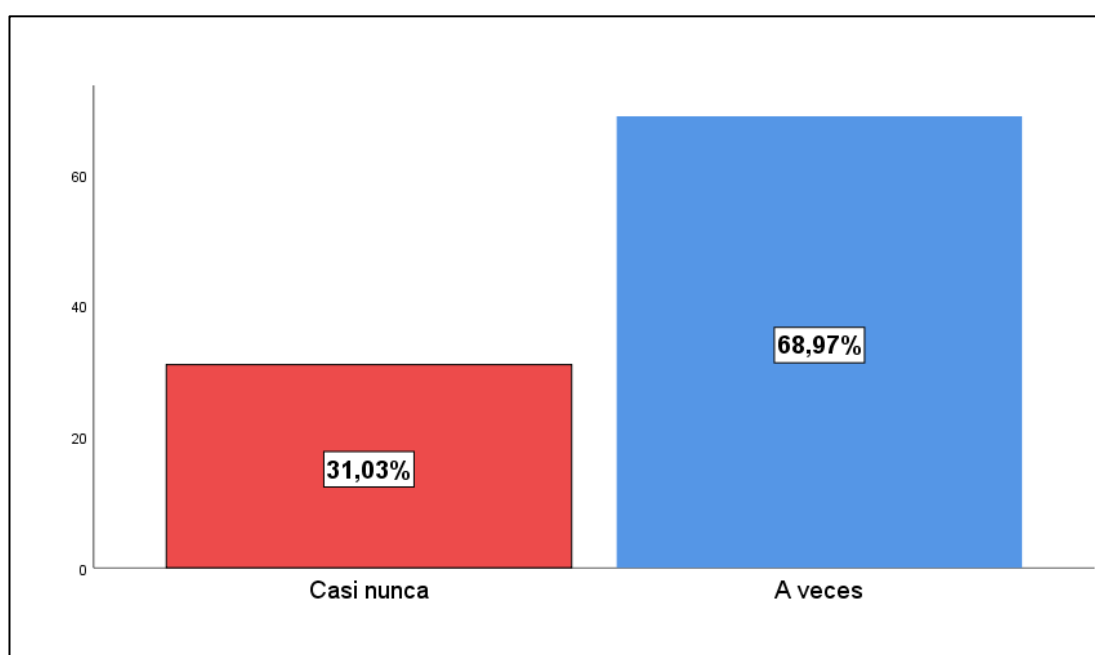
¿Considera usted que la toma de decisiones en la gestión financiera se basa en información oportuna y confiable respecto al impuesto predial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	9	31.03	31.03	31.03
	A veces	20	68.97	68.97	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 4

¿Considera usted que la toma de decisiones en la gestión financiera se basa en información oportuna y confiable respecto al impuesto predial?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 7

Interpretación

En los datos presentados se observa que los encuestados respondieron de la siguiente manera: un 31.03% marco casi nunca, el 68.97% a veces. Estos resultados demuestran que no siempre la municipalidad cuenta con información confiable sobre el impuesto predial, esto pasa porque en muchas ocasiones la verificación catastral de las viviendas es antigua y los datos no se actualizan periódicamente, poniendo en riesgo que se tomen decisiones basados en datos reales y actuales.

Tabla 8

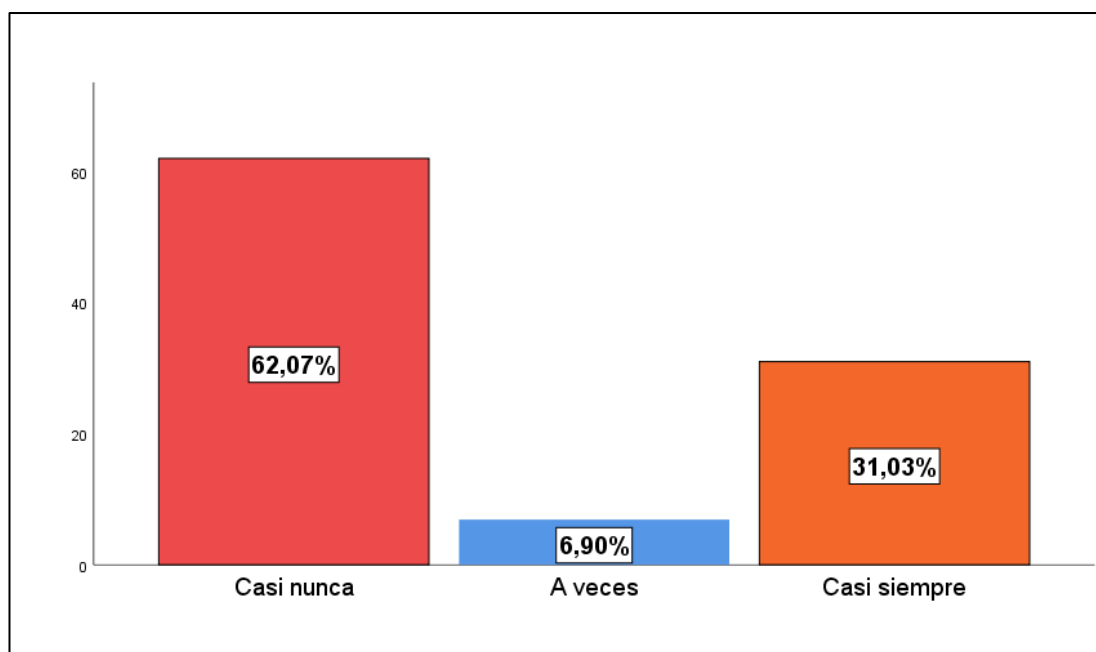
¿Considera usted que el análisis de indicadores financieros es utilizado adecuadamente para mejorar la gestión del impuesto predial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	18	62.07	62.07	62.07
	A veces	2	6.90	6.90	68.97
	Casi siempre	9	31.03	31.03	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 5

¿Considera usted que el análisis de indicadores financieros es utilizado adecuadamente para mejorar la gestión del impuesto predial?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 8

Interpretación

Según los datos de la tabla 8 se observa que: un 62.07% marco casi nunca, el 6.90% a veces, mientras que, el 31.03% marco casi siempre. Bajo estos resultados se puede interpretar que la mayoría de los encuestados no consideran que se esté dando el uso correcto a los indicadores financieros, esto se ve demostrado en las deficiencias existentes en el manejo del impuesto predial.

Tabla 9

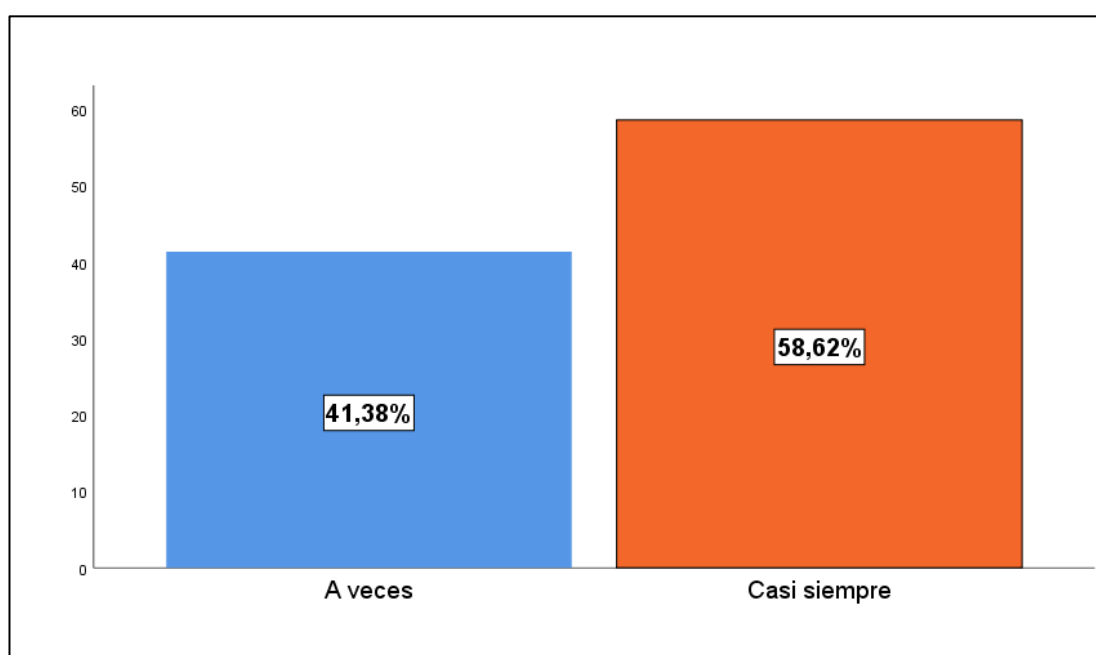
¿Considera usted que el control de ingresos y egresos en la municipalidad es adecuado para una gestión eficiente del impuesto?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	12	41.38	41.38	41.38
	Casi siempre	17	58.62	58.62	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 6

¿Considera usted que el control de ingresos y egresos en la municipalidad es adecuado para una gestión eficiente del impuesto?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 9

Interpretación

Según los datos mostrados en la tabla 9 y figura 6 se observa que: un 41.38% marco a veces, mientras que, el 58.62% marco casi siempre. De acuerdo a estos datos hallados en las encuestas se puede interpretar que casi siempre la municipalidad realiza un control de ingresos y egresos, pero aún se requiere que estos controles se realicen de manera más minuciosa y continua para así poder alcanzar los niveles deseados de eficiencia en cuanto al manejo del impuesto.

Tabla 10

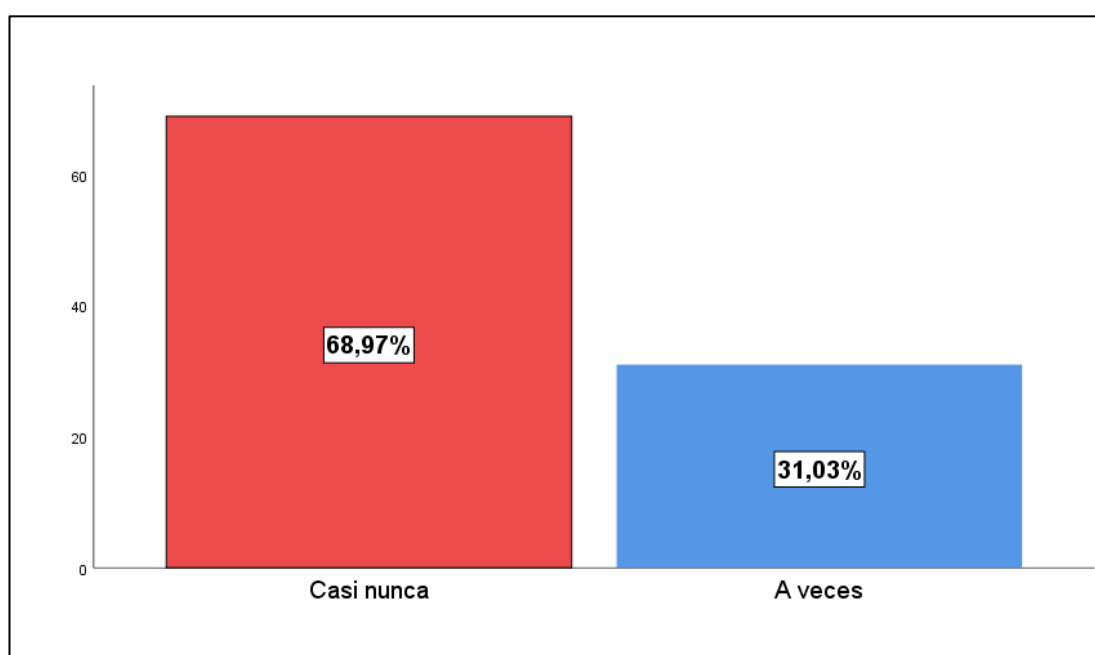
¿La supervisión de los procesos de recaudación del impuesto predial se realiza de manera efectiva en la municipalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	20	68.97	68.97	68.97
	A veces	9	31.03	31.03	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 7

¿La supervisión de los procesos de recaudación del impuesto predial se realiza de manera efectiva en la municipalidad?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 10

Interpretación

Según los datos mostrados en la tabla 10: un 68.97% marco casi nunca, el 31.03% a veces. Con estos datos se puede interpretar que la supervisión a los procesos de recaudación del impuesto predial es deficiente, esto indicaría que no existe una gestión adecuada de tal impuesto, por lo tanto, es necesario mejorar este aspecto dentro de la municipalidad para alcanzar los objetivos deseados para la municipalidad.

Tabla 11

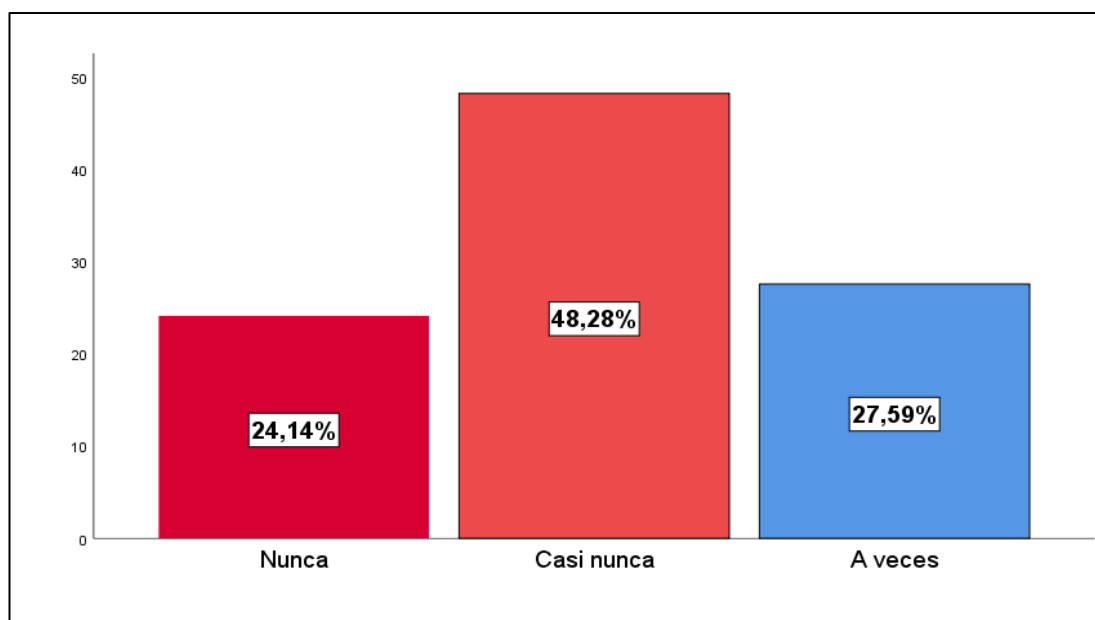
¿Considera usted que el uso de tecnología mejoraría la eficiencia en la recaudación del impuesto predial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	24.14	24.14	24.14
	Casi nunca	14	48.28	48.28	72.41
	A veces	8	27.59	27.59	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 8

¿Considera usted que el uso de tecnología mejoraría la eficiencia en la recaudación del impuesto predial?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 11

Interpretación

Según los datos en la tabla 11 y figura 8 se observa que los encuestados respondieron de la siguiente manera: un 24.14% marco nunca, 48.28% casi nunca, mientras que, el 27.59% marco a veces. Bajo estos resultados se puede interpretar que la mayoría de los funcionarios municipales consideran que no habría ninguna mejora en la recaudación del impuesto predial si es que la municipalidad llegue a implementar tecnología actualizada, esto se debe a que en la zona la mayoría de los habitantes no están muy familiarizados con el uso de tecnología y menos con los aplicativos de banca móvil.

Tabla 12

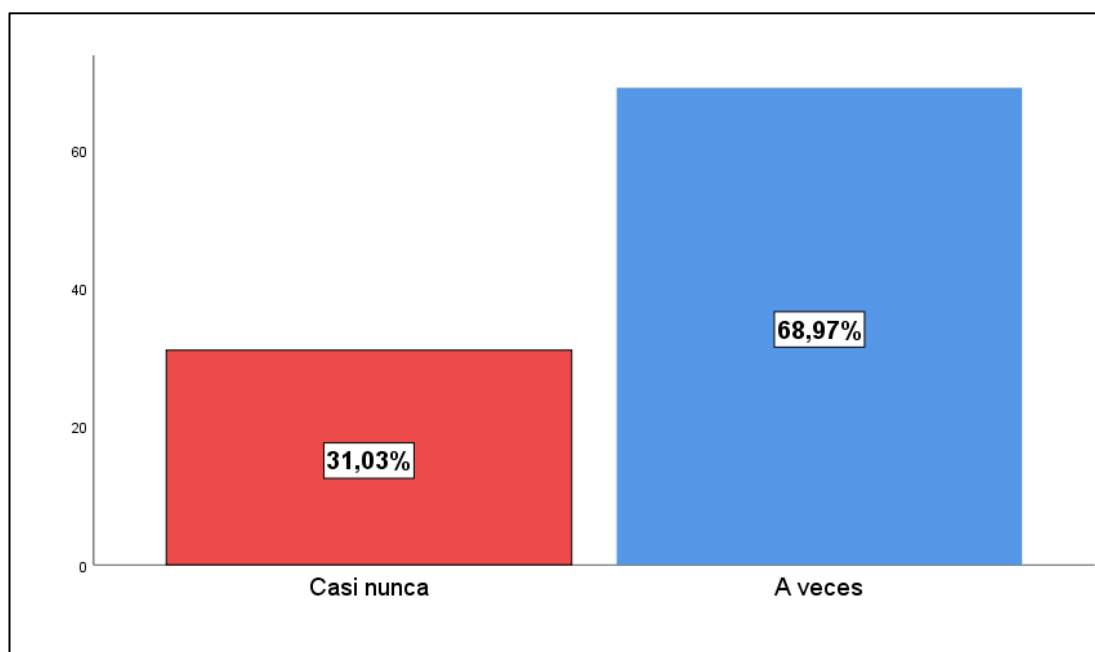
¿La municipalidad brinda capacitación continua a su personal de forma suficiente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	9	31.03	31.03	31.03
	A veces	20	68.97	68.97	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 9

¿La municipalidad brinda capacitación continua a su personal de forma suficiente?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 12

Interpretación

Según los datos mostrados en la tabla 12: un 31.03% marco casi nunca, mientras que, el 68.97% marco a veces. De acuerdo a estos resultados se puede interpretar que gran parte de los encuestados tienen dudas, ya que, la capacitación que se les brinda es de manera ocasional y no es continua, por lo que, en algunas ocasiones no tienen información actualizada.

Tabla 13

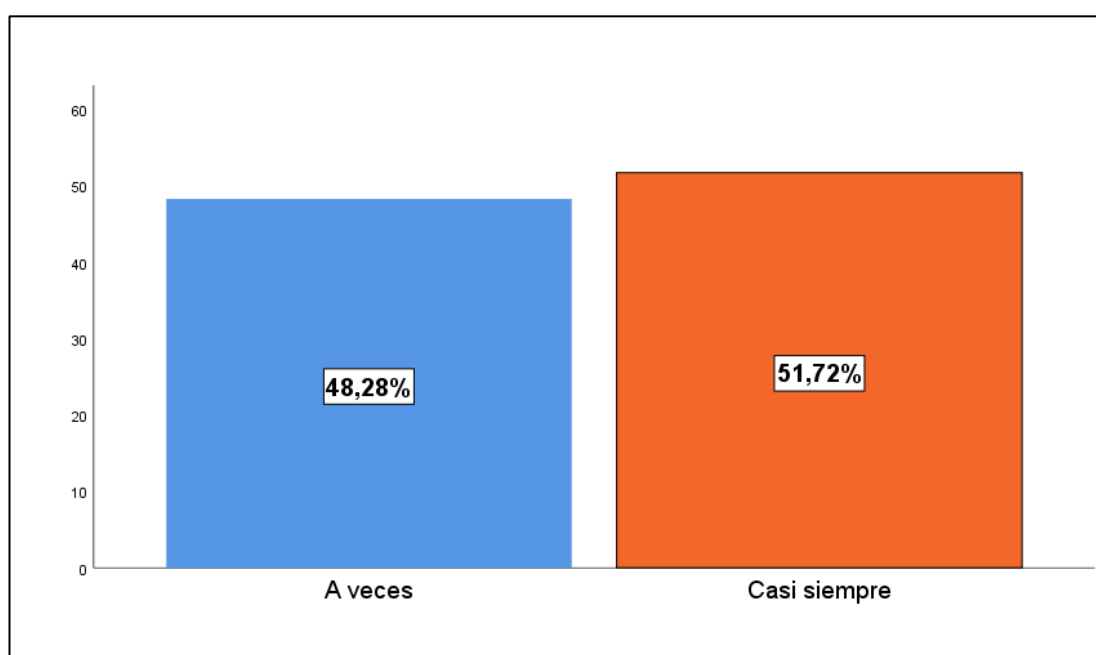
¿Las estrategias de recaudación del impuesto predial están adaptadas de manera efectiva a las particularidades de las zonas rurales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	14	48.28	48.28	48.28
	Casi siempre	15	51.72	51.72	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 10

¿Las estrategias de recaudación del impuesto predial están adaptadas de manera efectiva a las particularidades de las zonas rurales?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 13

Interpretación

Según los datos mostrados en la tabla 13 se observa que respondieron de la siguiente manera: un 48.28% marco a veces y el 51.72% marco casi siempre. Bajo estos resultados se puede interpretar que existen opiniones divididas con relación a la efectividad de las estrategias que viene implementando la municipalidad en las zonas rurales. En tal sentido, interpretamos que casi siempre las estrategias de recaudación se adaptan al contexto particular que viven los contribuyentes en la zona.

Tabla 14

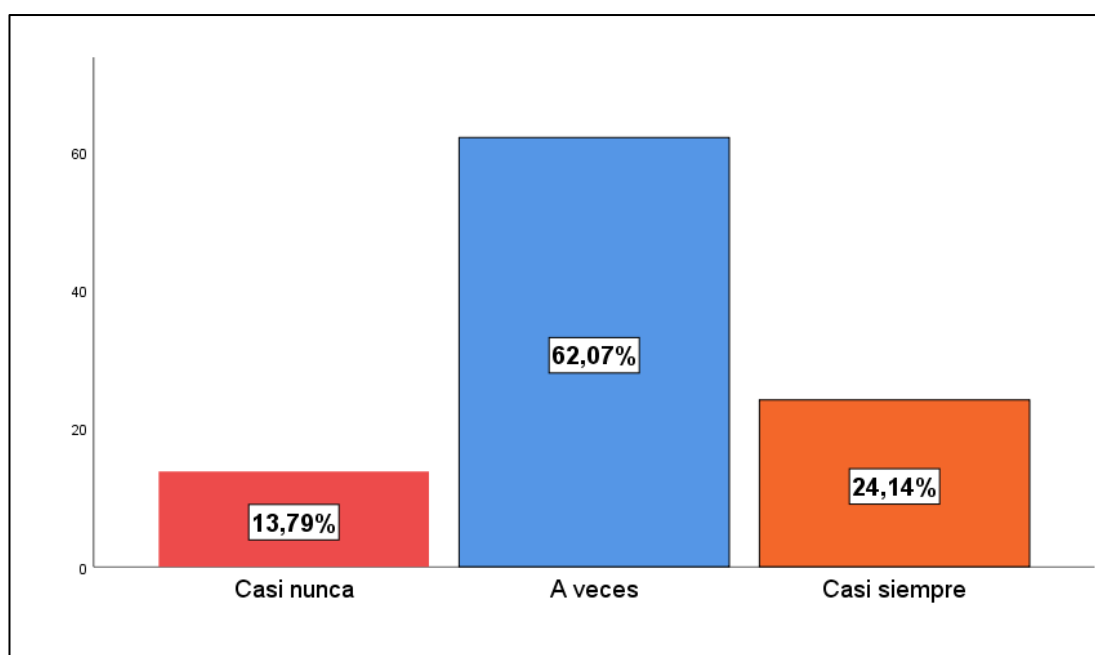
¿Se realiza una buena evaluación de las propiedades que se encuentran en zonas urbanas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	13.79	13.79	13.79
	A veces	18	62.07	62.07	75.86
	Casi siempre	7	24.14	24.14	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 11

¿Se realiza una buena evaluación de las propiedades que se encuentran en zonas urbanas?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 14

Interpretación

Ante los datos mostrados se observa que los encuestados respondieron de la siguiente manera: un 13.79% marco casi nunca, mientras que, el 62.07% marco a veces y el 24.14% casi siempre. Con estos resultados se puede interpretar que de vez en cuando se realiza una evaluación adecuada de las propiedades que se encuentran en zonas urbanas, evidenciando que aún se requiere mejoras en las evaluaciones, una buena evaluación a las propiedades ayudaría a que la municipalidad cuente con datos actualizados de las propiedades y se haría un cálculo más exacto del impuesto que tienen que pagar.

Tabla 15

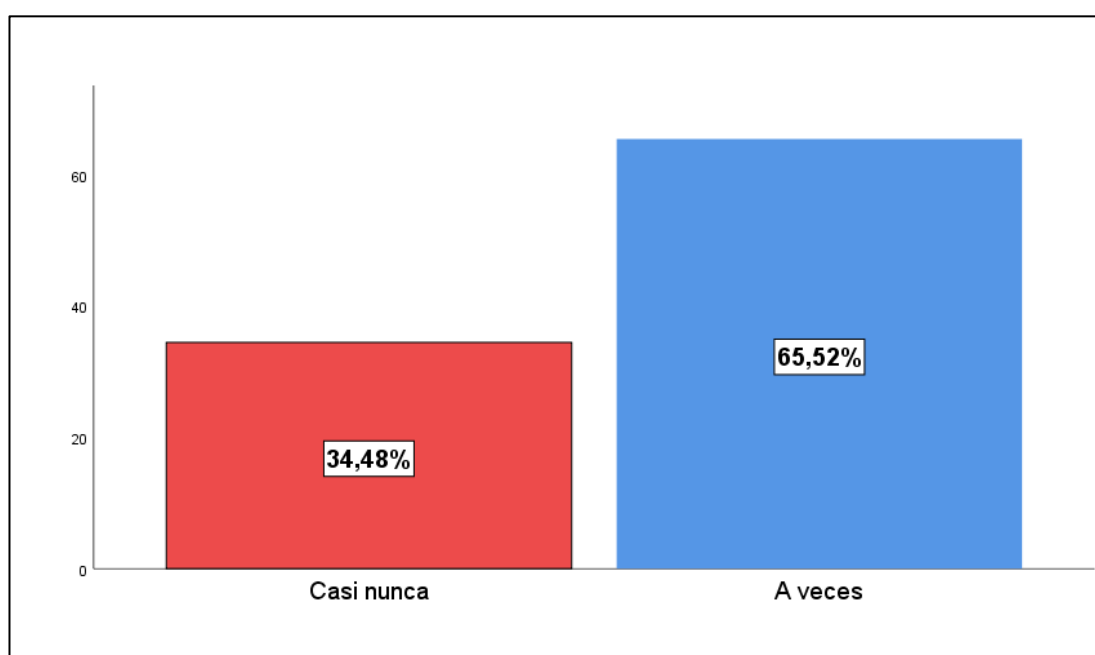
¿La municipalidad promueve información clara y precisa para que los contribuyentes cumplan con el pago puntual de sus impuestos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	10	34.48	34.48	34.48
	A veces	19	65.52	65.52	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 12

¿La municipalidad promueve información clara y precisa para que los contribuyentes cumplan con el pago puntual de sus impuestos?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 15

Interpretación

Ante los datos presentados en la tabla 15 se observa que los encuestados respondieron de la siguiente manera: un 34.48% marco casi nunca, mientras que, el 65.52% indico a veces. De acuerdo a estos resultados se puede interpretar que en ciertas ocasiones la municipalidad no es clara con la información que brinda a los contribuyentes, poniendo en peligro que recurran en atrasos o incumplimiento en el pago de sus impuestos.

Tabla 16

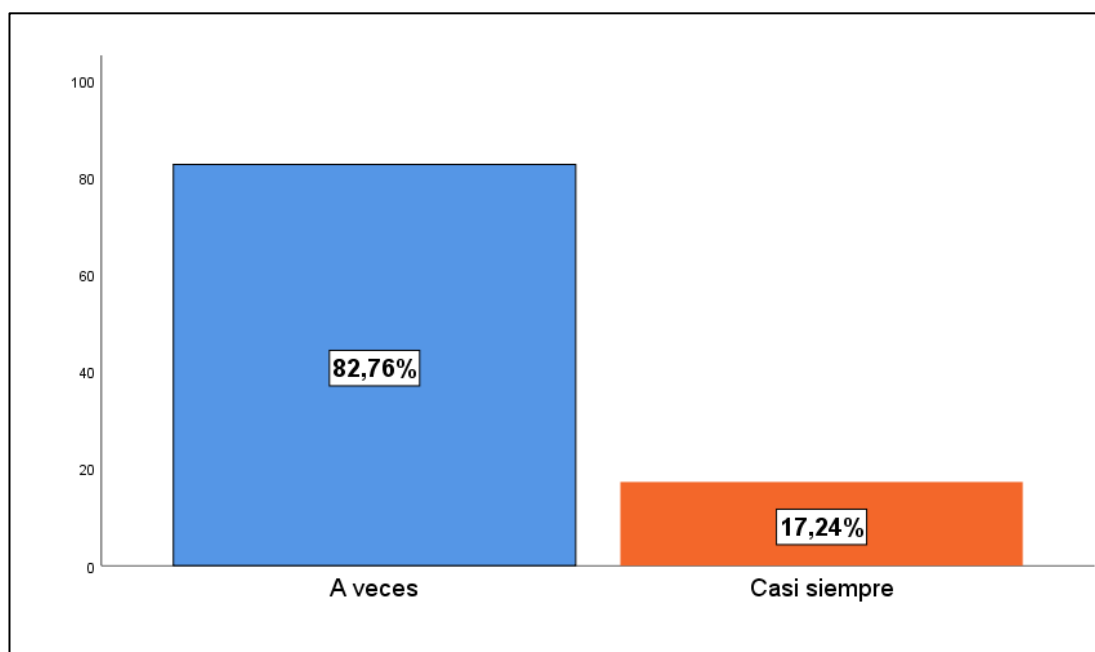
¿La municipalidad actualiza los datos catastrales del impuesto predial de forma periódica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	24	82.76	82.76	82.76
	Casi siempre	5	17.24	17.24	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 13

¿La municipalidad actualiza los datos catastrales del impuesto predial de forma periódica?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 15

Interpretación

Ante los datos presentados en la tabla 16 se observa que los encuestados respondieron de la siguiente manera: un 82.76% marco a veces, mientras que, el 17.24% marco casi siempre. Por lo tanto, según estos resultados se puede interpretar que gran parte de los encuestados indicaron que los datos del impuesto predial no son actualizados continuamente, esto indicaría la falta de responsabilidad por parte de las autoridades de la municipalidad; ya que, para hacer un cálculo más exacto de los impuestos es necesario tener información actualizada.

Tabla 17

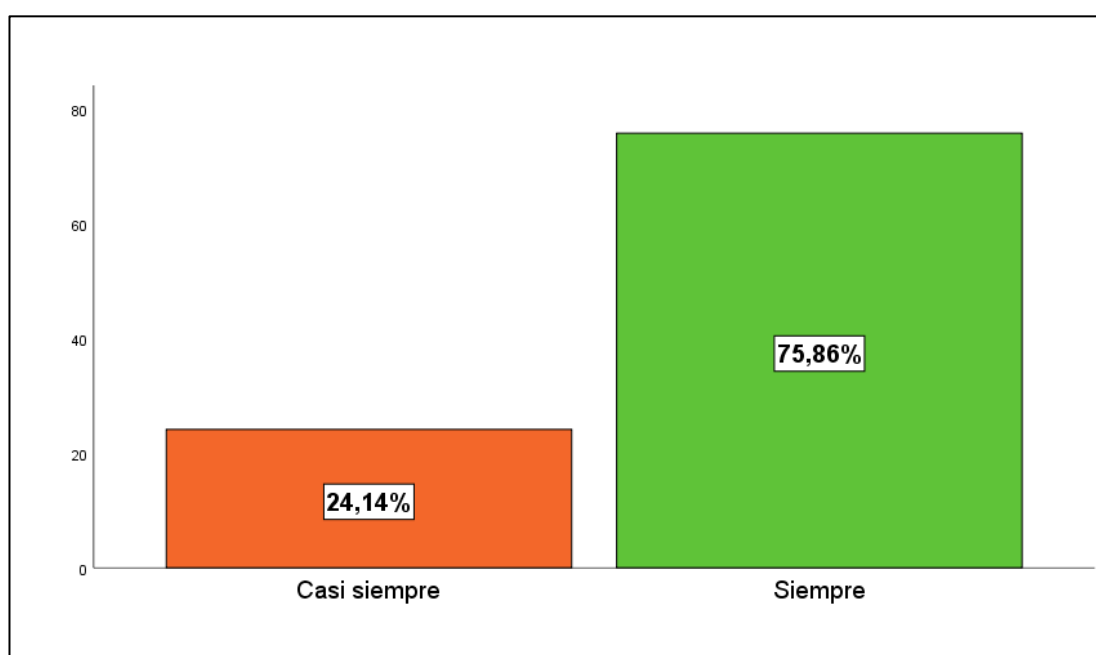
¿La municipalidad ofrece opciones flexibles de pago para los contribuyentes que no pueden abonar el impuesto predial en su totalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	7	24.14	24.14	24.14
	Siempre	22	75.86	75.86	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 14

¿La municipalidad ofrece opciones flexibles de pago para los contribuyentes que no pueden abonar el impuesto predial en su totalidad?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 17

Interpretación

Según los resultados presentados en la tabla 17 y figura 14: un 24.14% marco casi nunca, mientras que, el 75.86% marco siempre. De acuerdo a estos resultados se puede interpretar que la municipalidad si brinda facilidades de pago a los contribuyentes, esto ayuda a que se incremente la posibilidad de que todos cumplen con el pago de sus impuestos prediales, ayudando así, al incremento en la recaudación tributaria.

Tabla 18

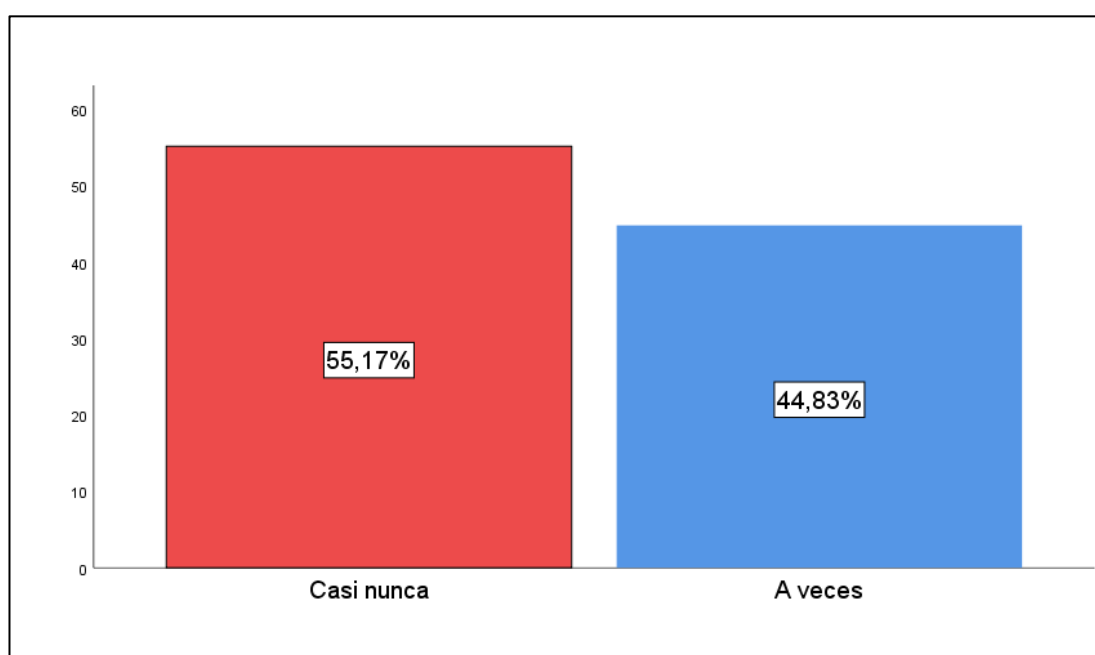
¿Con qué frecuencia los trabajadores de la municipalidad tienen acceso a materiales actualizados sobre la gestión del impuesto predial para promover la cultura tributaria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	16	55.17	55.17	55.17
	A veces	13	44.83	44.83	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 15

¿Con qué frecuencia los trabajadores de la municipalidad tienen acceso a materiales actualizados sobre la gestión del impuesto predial para promover la cultura tributaria?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 18

Interpretación

Ante los datos presentados: un 55.17% marco casi nunca, mientras que, el 44.83% marco a veces. De acuerdo a estos resultados los encuestados respondieron que casi nunca tienen acceso libre a materiales (folletos o afiches con información del impuesto predial, vídeos sobre los beneficios del cumplimiento puntual sobre el pago de sus impuestos, etc.) que les ayude a fomentar una buena cultura tributaria dentro de los contribuyentes, afectando directamente la recaudación de este impuesto.

Tabla 19

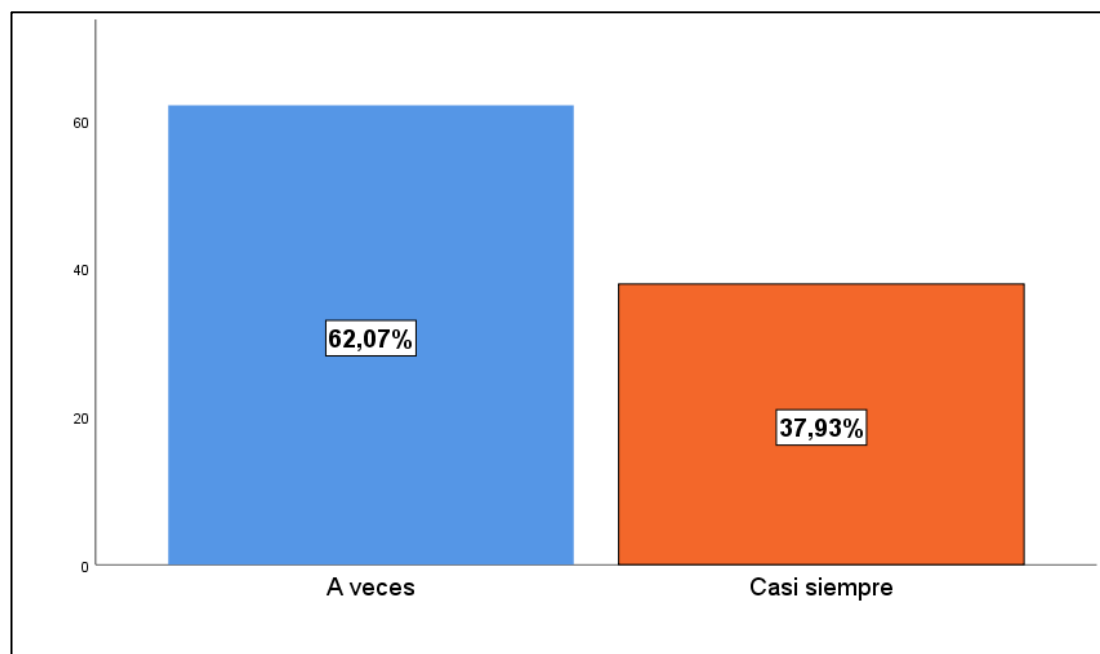
¿La municipalidad utiliza medios de comunicación clara y comprensible para informar sobre los plazos y beneficios del pago del impuesto predial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	18	62.07	62.07	62.07
	A veces	11	37.93	37.93	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 16

¿La municipalidad utiliza medios de comunicación clara y comprensible para informar sobre los plazos y beneficios del pago del impuesto predial?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 19

Interpretación

Según los datos presentados en la tabla 19 y figura 16 se observa que los encuestados respondieron de la siguiente manera: un 62.07% marco a veces, mientras que, el 37.93% marco casi siempre. De acuerdo a estos resultados se puede interpretar que no es muy común que la municipalidad utilice medios de comunicación clara y comprensible acerca de los plazos y beneficios sobre el pago del impuesto predial; ya que, en la zona existen muchas familias que no saben leer y escribir por lo que, su comprensión en estos temas tributarios se ve limitado a la información que les proporciona los trabajadores de la misma municipalidad.

Tabla 20

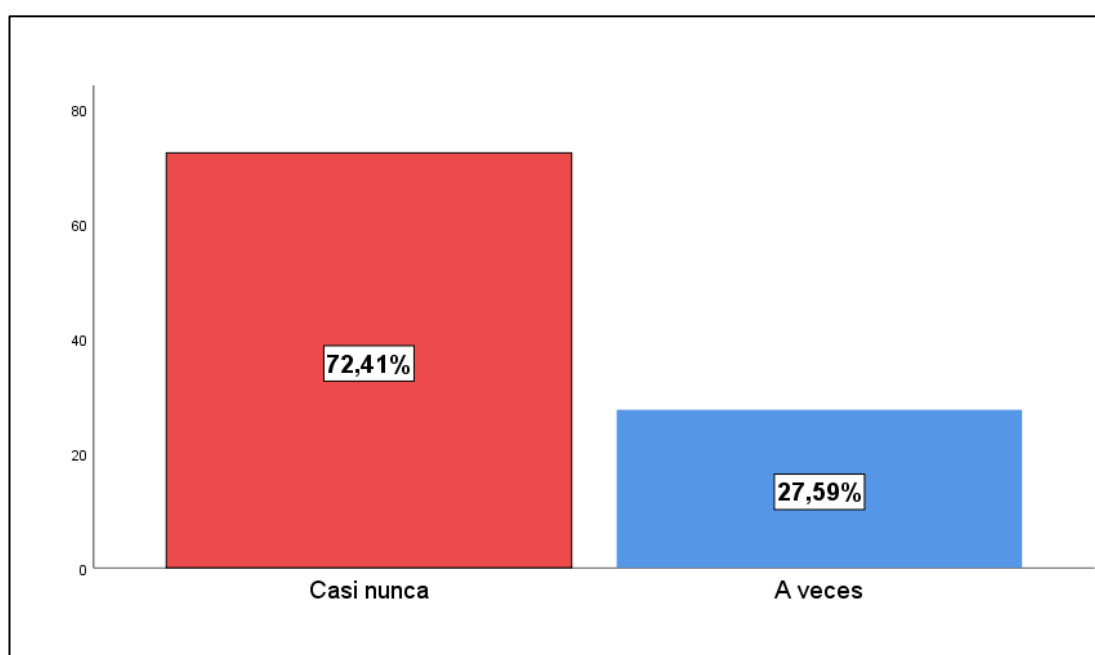
¿La municipalidad promueve con frecuencia la participación de la comunidad en la mejora de las estrategias de recaudación del impuesto predial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	21	72.41	72.41	72.41
	A veces	8	27.59	27.59	100.00
	Total	29	100.00	100.00	

Nota. Encuesta 2025. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 17

¿La municipalidad promueve con frecuencia la participación de la comunidad en la mejora de las estrategias de recaudación del impuesto predial?



Nota. Encuesta 2025. Fuente: Tabla 20

Interpretación

Según los datos presentados en la tabla 20 se observa que los encuestados respondieron de la siguiente manera: un 72.41% marco casi nunca, mientras que, el 27.59% marco a veces. De acuerdo a estos resultados se puede interpretar que la municipalidad no toma en cuenta la participación de los contribuyentes para que puedan dar su punto de vista acerca de las estrategias que se deben implementar para incrementar la recaudación del impuesto predial, por lo tanto, esto genera que la población se sienta alejado de la municipalidad y su nivel de cultura tributaria decrezca.

4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Antes de realizar la prueba estadística de las hipótesis, se procedió con el análisis de los datos correspondientes a las variables del estudio, con el fin de determinar el modelo estadístico más adecuado para su aplicación. En este sentido, se efectuó la siguiente prueba:

4.2.1 PRUEBA DE NORMALIDAD

Tabla 21

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gestión financiera	,129	29	,200*	,934	29	,072
Estrategias de recaudación del impuesto predial	,183	29	,014	,937	29	,086

Nota. Valores según datos obtenidos por el instrumento.

Se identificaron dos métodos de análisis; no obstante, se eligió la prueba de Shapiro-Wilk debido a que la muestra del estudio estuvo conformada por menos de cincuenta participantes. A partir de ello, se determinó que tanto la gestión financiera como las estrategias de recaudación del impuesto predial se encuentran fuera del nivel de significancia de 0.05. En concreto, los valores obtenidos (0.072 y 0.086) superan dicho umbral, lo que indica que ambas variables presentan una distribución paramétrica con varianzas homogéneas. De acuerdo con Hernández et al. (2014), los análisis paramétricos suponen homogeneidad en la varianza de la población y requieren la aplicación de pruebas estadísticas de este tipo, siendo el coeficiente de correlación de Pearson una de las más utilizadas cuando las variables cumplen con esta condición.

Así, para verificar las hipótesis, se utilizó el método del coeficiente de correlación r de Pearson.

$$r_{xy} = \frac{N(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[N(\sum x^2) - (\sum x)^2][N(\sum y^2) - (\sum y)^2]}}$$

Donde:

x = Gestión financiera

y = Estrategias de recaudación del impuesto predial

rx.y= Relación de las variables.

N= Número de encuestados

El resultado de esta fórmula se interpretó con la siguiente jerarquía de coeficiente de correlación de Pearson:

Figura 18

Correlación de Pearson

–0.90 = Correlación negativa muy fuerte. –0.75 = Correlación negativa considerable. –0.50 = Correlación negativa media. –0.25 = Correlación negativa débil. –0.10 = Correlación negativa muy débil. 0.00 = No existe correlación alguna entre las variables. +0.10 = Correlación positiva muy débil. +0.25 = Correlación positiva débil. +0.50 = Correlación positiva media. +0.75 = Correlación positiva considerable. +0.90 = Correlación positiva muy fuerte. +1.00 = <i>Correlación positiva perfecta</i> (“A mayor X, mayor Y” o “a menor X, menor Y”, de manera proporcional. Cada vez que X aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante).

Nota. Hernández Sampieri.

4.2.2 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

H0: No existe relación significativa entre la gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.

Ha: Existe relación significativa entre la gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.

Tabla 22

Correlación hipótesis general

		Gestión financiera	Recaudación del impuesto predial
	Correlación de Pearson	1	,389*
	Sig. (bilateral)		,037
	N	29	29
Gestión financiera	Correlación de Pearson	,389*	1
	Sig. (bilateral)	,037	
	N	29	29

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

Según la hipótesis general planteada, se afirma que, hay una relación positiva entre la gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles. Esta relación se ve manifestada mediante el coeficiente de correlación r de Pearson con un valor de 0,389 indicando que existe una correlación positiva débil, y una significancia de 0.037 menor a 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis planteada por el investigador y se rechaza la hipótesis nula. Por lo cual, de acuerdo a la correlación en nivel débil podemos interpretar que no hay un correcto manejo de la gestión financiera y que estas deficiencias conllevan a que la municipalidad no cumpla con sus objetivos para optimizar la recaudación de impuestos prediales.

4.2.3 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECIFICAS

4.2.2.1 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA N 1

HE1: Existe relación significativa entre el análisis financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.

Tabla 23

Correlación hipótesis específica N 1

		Análisis financiero	Recaudación del impuesto predial
Análisis financiero	Correlación de Pearson	1	,440*
	Sig. (bilateral)		,017
	N	29	29
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,440*	1
	Sig. (bilateral)	,017	
	N	29	29

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

Según la hipótesis específica 1 planteado en la investigación, se afirma que, hay una relación positiva entre el análisis financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles. Esta relación se ve manifestada mediante el coeficiente de correlación r de Pearson, con un valor de 0,389, y una significancia de 0.017 menor a 0.05, lo cual se representa como una correlación positiva débil, por lo tanto, se procede a aceptar la hipótesis del investigador.

4.2.2.2 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA N 2

HE2: Existe relación significativa entre la planificación financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.

Tabla 24

Correlación hipótesis específica N 2

		Planificación financiera	Recaudación del impuesto predial
Planificación financiera	Correlación de Pearson	1	,391*
	Sig. (bilateral)		,036
	N	29	29
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,391*	1
	Sig. (bilateral)	,036	
	N	29	29

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

Según la hipótesis específica 2 planteado en la investigación, se afirma que, hay una relación positiva entre la planificación financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles con un valor de 0.391 mediante el coeficiente de correlación r de Pearson representándose como una correlación positiva débil. Se obtuvo también una significancia de 0.036 menor a 0.05; por ende, se procede aceptando la hipótesis alterna. Esto nos demuestra que existen deficiencias en la planificación financiera, por lo que, no se ven mejoras en la recaudación.

4.2.2.3 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA N 3

HE3: Existe relación significativa entre el control financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.

Tabla 25

Correlación hipótesis específica N 3

		Control financiero	Recaudación del impuesto predial
Control financiero	Correlación de Pearson	1	,428*
	Sig. (bilateral)		,020
	N	29	29
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,428*	1
	Sig. (bilateral)	,020	
	N	29	29

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

Según la hipótesis específica planteado en la investigación, se afirma que, hay una relación positiva entre el control financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial con un valor correlacional de 0.428 indicando una correlación positiva débil mediante el coeficiente de correlación r de Pearson y una significancia de 0.020 menor a 0.05; por consiguiente se procede a aceptar la hipótesis del investigador. Esto demuestra que las autoridades de la municipalidad tienen mucho trabajo para mejorar las deficiencias que están haciendo que no se logre los niveles de recaudación del impuesto predial.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS

1. De acuerdo al objetivo general de la investigación: Describir qué relación existe entre la gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024. Los datos hallados en la tabla 22 indican una relación de 0.389 mediante la prueba r de Pearson y un grado de significancia de 0.037; entendiéndose como una correlación positiva débil entre ambas variables debido a que los contribuyentes no ven resultados óptimos en cuando al manejo de los recursos que se recauda de sus impuestos, esto pone en riesgo de fracaso cualquier estrategia que implemente la municipalidad para poder elevar los niveles de recaudación ya que sin la confianza de los contribuyentes no se puede alcanzar los objetivos para la recaudación de los impuestos prediales. Este resultado contrasta con el estudio presentado por Rivera (2024) en su tesis: “La recaudación del impuesto predial y la gestión financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado en el período 2024”, en la cual su estudio dio a conocer que existía una relación entre las variables: recaudación del impuesto predial y gestión financiera con un valor de 0.995.
2. De acuerdo al primer objetivo específico presentado: Determinar qué relación existe entre el análisis financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024. Los resultados presentados en la tabla 23 muestran un valor de correlación de 0.440 con un grado de significancia de 0.017, este valor correlacional según el rango de valores se encuentra en una correlación positiva débil, de la misma manera, se observa las deficiencias que tiene la municipalidad para poder realizar de forma correcta su análisis financiero y así tomar las mejores decisiones no solo para hacer frente a la recaudación de impuestos sino en temas de ejecución de obras, reducir gastos, etc. Este resultado se contrasta con la investigación de Cruz (2024) titulado: Estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Bagua, Amazonas 2022 sus resultados

indicaron que la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad no estaba siendo correcta; ya que, durante los años 2019 – 2022 revelaron una tendencia decreciente, lo que sugiere la necesidad urgente de implementar estrategias efectivas para revertir esta situación y poder mejorar los ingresos municipales.

3. De acuerdo al segundo objetivo planteado en este estudio: Analizar qué relación existe entre la planificación financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024. Los resultados que se muestran en la tabla 24 indicaron una relación positiva en un grado débil con un valor correlacional de 0.391 y una significancia de 0.036, demostrándose que la municipalidad requiere contratar personal capacitado en el área para poder alcanzar una buena planificación financiera y ejecutar las estrategias de recaudación que den resultados positivos en el corto y mediano plazo. Estos resultados se contrastan con la investigación de Tapullima (2021) en su tesis: Gestión financiera y su incidencia con los estados financieros de la empresa Yoz Gas E.I.R. Ltda. Tingo María – 2020. En sus resultados presento que: existe incidencia positiva débil pero no significativa entre la Planificación financiera y Estados Financieros de la empresa YOZ GAS EIRL, Tingo María – 2020, con un nivel de significancia de $p < 0,131 > p < 0,05$. $Rho = 0,282$.
4. De acuerdo al tercer objetivo planteado en este estudio: Evaluar qué relación existe entre el control financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024. Se pudo determinar una correlación positiva débil de 0.428 entre el control financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial y una significancia de 0.020, por lo tanto se requiere que la municipalidad tome en cuenta realizar controles más detallados y periódicos acerca de los ingresos y egresos que se desarrollan dentro de la entidad, de esta manera se contara con información real y actualizada que se podrá presentar a las entidades fiscalizadoras cuando sean requeridos. Este resultado se contrasta con la investigación de Rivas (2022) titulada: Las finanzas públicas y la gestión de ingresos del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2022, en el cual mostro que existía

una relación entre el control y la gestión de ingresos del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Rafael, estableciéndose una correlación positiva media.

CONCLUSIONES

1. Se concluye que hay una relación positiva débil entre la gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en base a los resultados estadísticos que se pudieron obtener mediante el coeficiente de correlación R de Pearson con un valor de 0.389 y una significancia de 0.037 inferior al 0.05 (ver tabla 22). La relación entre ambas variables no resulta ser del todo significativo, la ineficiencia en la planificación financiera, el escaso control que se lleva de los ingresos y egresos resultan perjudiciales para un manejo adecuado de la gestión financiera en la municipalidad y por lo tanto repercute negativamente en la efectividad de las estrategias implementadas para asegurar el incremento de la recaudación del impuesto predial.
2. Se concluye con la existencia de una relación positiva débil entre el análisis financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial tomando como base los resultados estadísticos obtenidos de 0.440 y un grado de significancia de 0.017 menor a 0.05 (ver tabla 23). El análisis financiero cumple un papel fundamental para que se pueda optimizar la gestión financiera y también derivar en el desarrollo de buenas estrategias que ayuden a la municipalidad a fortalecer sus índices de recaudo predial. Es debido a ello que resulta de mucha importancia que sean desarrollados por personal capacitando y con amplia experiencia en el área.
3. Se concluye que hay una relación positiva de rango débil entre la planificación financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles basados en los resultados estadísticos mediante la prueba R de Pearson de 0.391 y una significancia de 0.036 (ver tabla 24). Se evidencio que la planificación financiera no ha presentado los estándares esperados; ya que, no se muestran niveles altos de relación entre ambas variables; por lo que, se requiere buscar la optimización en los encargados de realizar esta labor para incrementar los resultados de las estrategias de recaudación.
4. Se concluye que hay una relación positiva débil entre el control financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial, esto se ve demostrado mediante el coeficiente R de Pearson con un valor de 0.428 y

una significancia de 0.020 menor a 0.05 (ver tabla 25). La realización de un buen control financiero dentro de la entidad resulta de vital importancia para poder realizar el seguimiento y el análisis a todos los ingresos y egresos, esto ayuda también a que se optimicen la planificación y el análisis financiero para tomar decisiones basados en datos actuales que ayuden a que la municipalidad logre resultados positivos al implementar sus estrategias de recaudación del impuesto predial.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al alcalde de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles realizar evaluaciones, capacitaciones e implementar acciones correctivas con la finalidad de buscar fortalecer la transparencia en la gestión financiera, haciendo esto se logrará generar mayor confianza entre los contribuyentes y se verían resultados positivos en la recaudación de los impuestos prediales.
2. Se hace una recomendación al gerente de administración y finanzas de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles mejorar el análisis financiero que se realiza a las estrategias de recaudación del impuesto predial, esto se puede lograr brindando las herramientas necesarias al personal encargado con el fin de detectar las fallas y formular las medidas correctivas necesarias evitando contingencias a futuro y asegurar que se optimice la toma de decisiones.
3. Se recomienda al gerente de administración y finanzas de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles delegar la planeación financiera a personal capacitado en el área para armar una matriz de planificación, ejecución y evaluación con el fin de descubrir y predecir desviaciones para asegurar su correcto funcionamiento. Esto va permitir que las actividades estratégicas se lleven a cabo de manera correcta con el fin de evitar contingencias o perdidas a futuro.
4. Se recomienda al alcalde de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles ser más estricto con el control financiero que se lleva a cabo para la recaudación del impuesto predial, se podría conseguir haciendo una revisión mensual de lo que se ha recaudado hasta el momento, y al final realizar comparativas de mes por mes para verificar si se generó incremento con las estrategias aplicadas, esto con la finalidad de poder incrementar los niveles de recaudación que genera la municipalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, E. (2024). *Gestión financiera y ética empresarial: El Controller en la RSC*. España: Editorial Universidad de Almería.
- Arciénega, F, Méndez, G, Roberto, G. (2014). *La reingeniería en la gestión de los gobiernos locales: una propuesta para optimizar los resultados*. Ecorfan 203–16.
<http://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/560995.pdf#page=212>
- Arias, E. (2020, 1 de enero). *Alícuota*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/alicuota.html>
- Arias, F. (2006). *Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme, (5ta Edición).
https://books.google.co.ve/books?id=y_743ktfK2sC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Balmaceda, J. (2018). *Tributación Municipal*. Editorial el Bosque SAC. Lima
- Bodie, Z., Merton, R. (2004). *Finanzas*. España: Pearson Educación.
- Cámara de Comercio de Lima. (2021, 3 de noviembre). *CCL: Impuesto predial subirá en promedio 6% en el 2022*. Gobierno del Perú.
[https://lacamara.pe/ccl-impuesto-predial-subira-en-promedio-6-en-el-2022/#:~:text=En%20el%20a%C3%B1o%202022%2C%20el,Comercio%20de%20Lima%20\(CCL\)](https://lacamara.pe/ccl-impuesto-predial-subira-en-promedio-6-en-el-2022/#:~:text=En%20el%20a%C3%B1o%202022%2C%20el,Comercio%20de%20Lima%20(CCL)).
- Cambio de Michoacán. (2024, 21 de noviembre). *Aumentos en el predial, estacionamientos y espectáculos, proyecta el Ayuntamiento para el 2025*. Cambio de Michoacán.
<https://cambiodemichoacan.com.mx/2024/11/21/aumentos-en-el-predial-estacionamientos-y-espectaculos-proyecta-el-ayuntamiento-para-el-2025/>
- Canales, J., Tarín, A. (2017). *Algunas consideraciones sobre la transparencia pública y el buen gobierno*. Revista Española de la Transparencia, (5), 115-127. <https://core.ac.uk/download/pdf/154829354.pdf>
- Carrasco, D. (2006). *Metodología de la investigación Científica*. Biblioteca Nacional del Perú.
https://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigación_Científica_Carrasco_Díaz_1_

- Contreras, D. (2021). *Análisis del recaudo del impuesto predial en el Municipio de Jerusalén – Cundinamarca, 2016-2019*. [Tesis de Pregrado, Universidad Piloto de Colombia]. Repositorio institucional UPC. <https://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/10156/TG%20-%20Denis%20Jazmin%20Contreras.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Córdoba. (2012). *La Planificación Financiera*. Bogotá: ECOE.
- COSO. (2017). *El informe COSO*. Obtenido de <https://elauditormoderno.blogspot.com/2017/01/el-informe-coso.html>
- Cruz., T. (2024). *Estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Bagua, Amazonas 2022*. [Tesis de Pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/13397/Cruz%20Cubas%20Tatiana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Decreto Legislativo N. 776. (2004). *Ley de Tributación Municipal*. Congreso de la República. Artículo 13. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CD75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CD75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)
- Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA. (2006). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Artículo G40. <https://www3.vivienda.gob.pe/ejes/vivienda-y-urbanismo/documentos/Reglamento%20Nacional%20de%20Edificaciones.pdf>
- Diario El Peruano (2022, 17 de enero). *¡Atención, propietarios! Conozca aquí las nuevas formalidades para venta de inmuebles desde el 2022*. Gobierno del Perú. <https://elperuano.pe/noticia/137556-atencion-propietarios-conozcaaqui-las-nuevas-formalidades-para-venta-de-inmuebles-desde-el-2022>
- El Peruano. (2024, 30 de septiembre). *Fiscalizaciones municipales: Lo que necesitas saber para proteger tu negocio*. Actualidad Empresarial. <https://actualidadempresarial.pe/noticia/fiscalizaciones-municipales-lo->

que-necesitas-saber-para-proteger-tu-negocio/fc220acb-7cbd-43c0-aabf-1978914fc00d/1

- Esquivel, D. (2022). *Control interno y gestión financiera en colaboradores de una empresa comercial de Jesús María*, Lima 2022. [Tesis de Pregrado, Universidad Peruana de las Américas]. Repositorio institucional UPLA. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2363/1.tesis%20final%20David%20Ismael%20Esquivel%20Herrera%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Giani, C. (2025, 28 de febrero). *Comunicación*. Editorial Etecé. <https://concepto.de/comunicacion/>
- Guajardo, G., Andrade, N. (2014) *Contabilidad Financiera* (6ta edi.). México: Mc Graw Hill
- Haro, A. & Rosario, J. (2017). *Gestión Financiera: Decisiones financieras a corto plazo*. España: Editorial Universidad de Almería.
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de investigación*. Cámara Nacional de la Industria. Editorial mexicana. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigación.pdf>.
- Johnson, K. (2010). *Tax Collection Methods: Understanding business tax collection and the psyche of evasion*. UKnowledge, 1-28. https://uknowledge.uky.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1118&context=mpampp_etds
- Josar, C. (2021). *La contabilidad y el sistema contable*. Gestipolis. <https://www.gestipolis.com/la-contabilidad-y-el-sistema-contable/>
- Lavalle, A. (2016). *Análisis financiero*. Editorial Digital UNID.
- Ley general del sistema nacional de tesorería N.º 28693. (2016). *El peruano*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/porinstrumento/leyes/5894-ley-n-28693-1/file>
- Mined. (2022). *Procesos*. Ministerio de Educación del Salvador. Obtenido de <http://informativo.mined.gob.sv:8090/DNP/GMGC/DGC/procesos/?design=robot>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2024, 31 de diciembre). *Pagos digitales SUNAT-Orientación*. <https://www.gob.pe/qu/39271-pagos-digitales-sunat>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022, 13 de diciembre). *Capacitaciones*.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100361&lang=es-ES&view=category&id=676
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015, 1 de abril). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. manual N°3: Fiscalización*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metadatos/3_Fiscalizacion.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial*. Gestión de cobranza. Lima, Perú.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metadatos/4_Cobranza_impuestos.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Gasto Público*.
<https://www.mef.gob.pe/es/tesoro-publico-sp-9932>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial*. (Manual N.1). Marco Normativo.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metadatos/1_Marco_Normativo.pdf
- Ordenanza Municipal N.º 004-2025-MDDAR. (2025, 28 de marzo). Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles. Gobierno del Perú.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7889510/6644767-ordenanza-municipal-n-04-2025-mddara.pdf>
- Pablo, A. (2010). *Gestión financiera*. España: Editorial Universitaria Ramón.
- Pallerola, J. & Carrasco, C. (2015). *Gestión financiera*. Madrid, España: RaMa S.A. Editorial y publicaciones. Obtenido de:
<https://elibro.net/es/ereader/unheval/62500>
- Pérez, J. (2015). *La gestión financiera de la empresa*. España: ESIC Editorial.
- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. (2018, 13 de junio). *La importancia de la capacitación para las y los trabajadores*.
<https://www.gob.mx/profedet/es/articulos/la-importancia-de-la-capacitacion-para-las-y-los-trabajadores?idiom=es>
- Quispe, J., Mamani, M., Cano, D., y Tuesta, Y. (2019). *Determinantes del incumplimiento de pago impuesto predial de los pobladores del Barrio Bellavista de la ciudad de Puno, Perú-2018*. Revista Académica Gente

- Clave. <https://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/genteclave/article/view/99/117>.
- Rebajatuscuentas.com. (2025, 10 de marzo). *Qué es el autovalúo de inmuebles y cómo se calcula en Perú en 2025*. <https://rebajatuscuentas.com/pe/blog/que-es-el-autovaluo-en-peru>
- Redacción Gestión. (2022). *La diferencia entre eficiencia y eficacia*. Gestión. <https://gestion.pe/economia/managementempleo/eficiencia-eficacia-diferencias-eficaz-eficiente-significadoconceptos-nnda-nnlt-249921-noticia/>
- Rivas, K. (2022). *Las finanzas públicas y la gestión de ingresos del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio institucional UDH. <https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/4038/Rivas%20Rojas%2c%20Katy%20Katerin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rivera, E. (2024). *La recaudación del impuesto predial y la gestión financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado en el período 2024*. [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio institucional UDH. <https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/5715/Rivera%20Diaz%2C%20Esthefaning%20Shomara.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rueda, I. (2024). *Conciencia fiscal: buenas prácticas tributarias*. VINCULATÉGICA EFAN. <https://puceinvestiga.puce.edu.ec/es/publications/conciencia-fiscal-buenas-pr%C3%A1cticas-tributarias#:~:text=La%20conciencia%20fiscal%20denota%20la,administraciones%20tributarias%20plantean%20a%20sus>
- Sabry, F. (2024). *Impuesto: Dominar la tributación, navegar por el mundo financiero con confianza*. Editorial Mil Millones De Conocimientos.
- Servicio de Administración Tributaria. (2025, 21 de febrero). *Información de Impuesto Predial y Arbitrios*. <https://www.sat.gob.pe/websitev9/tributosmultas/predialyarbitrios/información>

- Sotillos, C. (2023, 31 de diciembre). *Informe de transparencia 2023*. Binder Dijker Otte BDO. <https://www.bdo.es/getmedia/56faf1c5-0035-412e-af9b-da07b732a502/Informe-de-transparencia-2023-BDO-Audidores.pdf>
- Tapullima, J. (2021) *Gestión financiera y su incidencia con los estados financieros de la empresa Yoz Gas E.I.R. Ltda. Tingo María – 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio institucional UDH. <https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3465/Tapullima%20Rojas%2c%20Janina%20Sandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tennent, J. (2010). *Gestión financiera: principios básicos paso a paso*. The Economist.
- Tobón, S., Muñoz, J. (2013). *Impuesto predial y desarrollo económico. Aproximación a la Relación entre el Impuesto Predial y la Inversión de los Municipios de Antioquia*. Ecos de Economía. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4421104>
- Valdes, R. (2023, 6 de setiembre). *Una inversión que pagó: La respuesta de América Latina a los recientes shocks mundiales*. IMF Blog. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/09/06/investments-that-pay-off-latin-americas-response-to-recent-global-shocks>

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

López Capa, M. (2025) *Gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

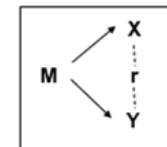
ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA	POBLACIÓN
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Independiente	Tipo de investigación	Población:
¿Qué relación existe entre la gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024?	Describir qué relación existe entre la gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.	Existe relación significativa entre la gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.	Gestión financiera	Aplicada	La población estará constituida por 75 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles.
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Dimensiones	Enfoque	Muestra:
- ¿Qué relación existe entre el análisis financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024?	- Determinar qué relación existe entre el análisis financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.	- Existe relación significativa entre el análisis financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.	- Análisis financiero. - Planificación financiera. - Control financiero.	Cuantitativo.	La muestra estará conformada por 29 trabajadores de la MDDAR, para ello se usará un muestreo no probabilístico por conveniencia.
- ¿Qué relación existe entre la planificación financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad	- Analizar qué relación existe entre la planificación financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad	- Existe relación significativa entre la planificación financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad	Dependiente	Alcance o nivel	
			Estrategias de recaudación del impuesto predial	Descriptivo - Correlacional	
			Dimensiones	Diseño	
			- Evaluación de propiedades.	No experimental de corte transversal.	



Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024?	Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.	Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.	- Estrategias de cobranza.
-¿Qué relación existe entre el control financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024?	- Evaluar qué relación existe entre el control financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.	- Existe relación significativa entre el control financiero y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024.	- Concientización fiscal.

ANEXO 2

INSTRUMENTO

CUESTIONARIO

Estimado (a) servidor público con el presente cuestionario se pretende obtener información respecto a la **“Gestión financiera y las estrategias de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, 2024”**, para lo cual se le solicita su colaboración, respondiendo todas las preguntas.

Marque con una (X) la alternativa que considera pertinente en cada caso.

El significado de cada número es el siguiente.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	Preguntas	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
1.	¿La municipalidad proporciona información veraz a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias?					
2.	¿Considera que la información sobre el impuesto predial que maneja la municipalidad es integral en todos los aspectos (montos, plazos, beneficios, sanciones, etc.)?					
3.	¿Considera usted que la eficiencia operativa en los procesos de recaudación del impuesto predial es adecuada para alcanzar los objetivos financieros de la municipalidad?					
4.	¿Considera usted que la toma de decisiones en la gestión financiera se basa en información oportuna y confiable respecto al impuesto predial?					
5.	¿Considera usted que el análisis de indicadores financieros es utilizado adecuadamente para mejorar la gestión del impuesto predial?					
6.	¿Considera usted que el control de ingresos y egresos en la municipalidad es adecuado para una gestión eficiente del impuesto?					
7.	¿La supervisión de los procesos de recaudación del impuesto predial se realiza de manera efectiva en la municipalidad?					

8.	¿Considera usted que el uso de tecnología mejoraría la eficiencia en la recaudación del impuesto predial?
9.	¿La municipalidad brinda capacitación continua a su personal de forma suficiente?
10.	¿Las estrategias de recaudación del impuesto predial están adaptadas de manera efectiva a las particularidades de las zonas rurales?
11.	¿Se realiza una buena evaluación de las propiedades que se encuentran en zonas urbanas?
12.	¿La municipalidad promueve información clara y precisa para que los contribuyentes cumplan con el pago puntual de sus impuestos?
13.	¿La municipalidad actualiza los datos catastrales del impuesto predial de forma periódica?
14.	¿La municipalidad ofrece opciones flexibles de pago para los contribuyentes que no pueden abonar el impuesto predial en su totalidad?
15.	¿Con qué frecuencia los trabajadores de la municipalidad tienen acceso a materiales actualizados sobre la gestión del impuesto predial para promover la cultura tributaria?
16.	¿La municipalidad utiliza medios de comunicación clara y comprensible para informar sobre los plazos y beneficios del pago del impuesto predial?
17.	¿La municipalidad promueve con frecuencia la participación de la comunidad en la mejora de las estrategias de recaudación del impuesto predial?

ANEXO 3

CARTA DE AUTORIZACIÓN



Municipalidad distrital de
Daniel Alomía Robles
*** Pumahuasi ***



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CARTA N°006-2025- MDDAR/URRHH/GAF/NQC

Srta.:
MARITZA LOPEZ CAPA

PUMAHUASI. -

Asunto : ACEPTACIÓN PARA REALIZACION DE ENCUESTAS.

Referencia : **SOLICITUD DE INGRESO N°1453**

Por el presente es grato dirigirme a usted expresándole mi cordial saludo a nombre de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles.

Asimismo, hacer de su conocimiento que se **AUTORIZA** a su persona en calidad de Bachiller de la carrera profesional de Contabilidad de la Universidad de Huánuco, para que realice Encuestas en base al su Proyecto de Tesis en esta entidad denominado **"Gestión Financiera y las Estrategias de Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles 2024"** por lo tanto, se requiere a los trabajadores involucrados con el tema en mención de esta entidad apoyar con el llenado de las encuestas de investigación académica.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMÍA ROBLES
PUMAHUASI
LIC. ADM. NOEMI QUISPE CUSI
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Pumahuasi 29 de mayo del 2025

<https://www.facebook.com/MuniPumahuasi>
<https://munidanielalomiarobles.gob.pe/>

 Calle principal s/n. Mz. B, Lote 6 - Plaza de Armas, Pumahuasi

ANEXO 4

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



